

COLUMNAS POLÍTICAS



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



INCLUSIVE quienes apoyaron a **Claudia Sheinbaum** en su carrera por la Presidencia están preocupados por ver cómo su gobierno ha optado por arrancar en medio de una **crisis constitucional** heredada.

DESDE QUE la **4T tomó el poder**, las palabras parecen haber perdido su peso real, pero una **crisis constitucional** no es para tomarse a la ligera.

Lo que está en juego, contrario a lo que dicen los voceros oficialistas, no es la voluntad de quienes votaron por un proyecto. Lo que está en juego es el **sistema democrático** que, precisamente, le permitió a la **4T** convertirse en lo que hoy es.

MAÑANA en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (que por algo lleva ese nombre) se discutirá el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**. Hasta los más cercanos a Sheinbaum ven en ese estudio jurídico una salida posible y digna a una crisis constitucional que pondría en entredicho todo el sexenio que apenas comienza.

EL DERECHO no es una ciencia exacta y ante la disparidad de criterios, justamente para eso existe la Corte. Si mañana la mayoría de ministros declara inconstitucional la mayor parte de la reforma judicial y el **Ejecutivo** y el **Legislativo** se niegan a acatar el fallo, **México** entrará en un terreno peligroso en el que la ley no vale nada.

• • •

POR CIERTO que hoy mismo arranca, en paralelo a la discusión en la **SCJN**, el proceso para la elección de **jueces, magistrados y ministros** del próximo año. Los llamados comités de selección emitirán la **convocatoria** y mañana mismo comenzarán los **registros**.

ALGO DEBERÍA decirles a los organizadores el hecho de que prácticamente la totalidad de los **juzgadores que serán despedidos** decidieron no prestarse al juego de la supuesta elección. Así que habrá que estar muy pendiente sobre quiénes se inscriben en busca del voto para el siguiente año.

AUNQUE se supone que hay reglas claras, todo indica que será un proceso bastante amañado, para que "el pueblo elija" casualmente a aquellos que les serán útiles al gobierno.

• • •

MÁS DE UNO se pregunta qué es lo que realmente mueve al alcalde **Luis Mendoza** a clausurar tanto la **Plaza de Toros México** como el **Estadio Azul**. Quienes han visitado ambos recintos saben que no son los más cómodos ni los mejor adaptados para albergar eventos deportivos y espectáculos en medio de la alcaldía **Benito Juárez**.

PERO ESO no empezó la semana pasada. Es un problema que lleva décadas arrastrándose y al cual ninguna autoridad, ni a nivel demarcación ni a nivel **CDMX**, ha podido encontrar la forma de resolver el acertijo de ambos cosos deportivos.

HABRÁ QUE VER si el panista Mendoza realmente está dispuesto a hacer un pase por chicuelinas para resolver semejante lío... o si simplemente es un villamelón queriendo llamar la atención.



CIRCUITO INTERIOR

¿**QUIÉN** lo diría?

En la Alcaldía

Gustavo A. Madero,
con todo y que salió

un Gobierno de Morena y entró otro del mismo partido guinda, los golpes de transición están siendo más intensos que en las demarcaciones donde hubo cambio de color.

Y UN caso más de divisiones intestinas podría darse hoy en Donceles.

CUELTAN que temprano se discutirá en comisiones la propuesta para despenalizar el aborto.

QUE el panismo más radical lleve días arremetiendo contra la iniciativa era esperado, pero lo que puede resultar una sorpresa es la votación del **Partido Verde**.

CON TODO y que forma parte del mismo bloque de la 4T, hay altas probabilidades de que vaya en contra.

AQUELLO de que la unión hace la fuerza no es ¡a fuerza!

...

HOY debe haber definiciones.

BENITO JUÁREZ

asegura que las clausuras del **Estadio Azul** y la **Plaza México** se hicieron en coordinación del Gobierno capitalino.

OJALÁ que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento lo confirmen pronto, pues hay algunos que aseguran que no fue precisamente así.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El PRI duró siete décadas en el poder. Morena lleva el mismo rumbo, pero con peores defectos que los del tricolor.

Tiempos difíciles

Al salir de su casa en la mañana don Augurio Malsinado pisó una caca de perro. Supo entonces que ese día no iba a ser su día. Debo informar a mis cuatro lectores que la adversidad persigue siempre al buen señor. Su primera esposa lo abandonó, y la segunda no. Ansioso de mejorar su suerte acudió a la consulta de una adivinadora. Le llamó la atención el hecho de que la bola de cristal de la mujer tenía tres agujeros. Se interesó en saber por qué. Explicó la vidente: "Es que por las noches juego boliche". Le pidió don Augurio que le profetizara el porvenir. Tras de clavar la vista en la tal bola anunció con voz grave la sibila: "Tu padre vendrá a verte esta semana". "Ejele -se burló Malsinado-. Mi padre falleció hace cinco años". Declaró la mujer sin alterar el tono: "El esposo de tu madre falleció hace cinco años. Tu padre vendrá a verte esta semana"... Oscuro se ve también el futuro de nuestro país. Se ha apoderado de él un partido propiedad de un solo hombre, López Obrador, que ha incrustado ya a su hijo en la organización a fin de perpetuar su mando. El PRI duró siete décadas en el poder. Morena lleva el mismo rumbo, pero con peores defectos que los del partido tricolor. Tiempos difíciles

aguardan a México en manos de una camarilla que todo lo destruye y no construye nada... El novio de Susiflor le dijo al papá de la chica que deseaba hablar con él. "Adelante, Leovigildo -lo animó el progenitor-. Siéntate y dime con la mayor confianza qué es lo que quieres". "Señor -vaciló el muchacho-. Usted sabe que Susiflor y yo tenemos ya dos años de noviazgo. Soy una persona seria, y quiero pedirle que...". "¡Claro, hijo mío! -prorrumpió el señor al tiempo que se ponía en pie y lo abrazaba lleno de entusiasmo-. ¡Cásense! ¡Tienen no sólo mi permiso, sino también mi bendición y mi deseo de eterna bienaventuranza! ¡Que sean muy felices!". "Er... -balbuceó el joven-. No se trata de eso, señor. Sucede que debo ya tres mensualidades de mi coche, y si no pago mañana me lo van a quitar. Quiero pedirle 15 mil pesos prestados". "¡Infeliz! se levantó el señor, furioso-. ¿Por quién me tomas? ¿Acaso soy tu banco, desdichado? ¿Cómo piensas que te puedo prestar ese dinero, si apenas te conozco? ¡Largo de aquí, insolente!". Y así diciendo lo echó de su casa... La esposa de don Cucoldo pasó a mejor vida. En el funeral el viudo afrontaba el trance con estoicismo. En cambio un compadre suyo que según fama pública había

tenido relaciones extramatrimoniales con la difunta lloraba desconsoladamente abrazado al ataúd. Fue hacia él don Cucoldo y le dijo con acento de ternura: "No se aflija, compadrito. Le prometo que me volveré a casar"... Weiss Müller, campeón olímpico de natación, conoció en Roma a una bella italiana de hermoso rostro y atractivas formas, y al punto se enamoró de ella. Después de un breve cortejo la desposó. Llegados al hotel donde pasarían su noche de bodas él se puso de inmediato su traje de baño y atravesó de un lado a otro, en cosa de segundos, la extensa alberca del lugar. Grande fue su sorpresa cuando ella cumplió la misma hazaña en la mitad del tiempo. La abrazó lleno de emoción: "¡Mi vida! ¡No sabía que eres también campeona de nado!". "No lo soy -aclaró ella-. Lo que pasa es que fui mujer de la calle en Venecia"... Don Pensilio era de madura edad. Aun así su esposa lo halló un día en el lecho conyugal refocilandose con una morena de exuberantes prendas físicas. "¿Qué haces, infame?" -le gritó, iracunda. Pregunta ociosa, pienso, pues a las claras se veía lo que el señor estaba haciendo. "Ni me digas nada -contestó él-. Recuerda que cuando me jubilé me sugeriste que me buscara un *hobbie*"... FIN.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los legisladores impulsaron una enmienda, llamada de "supremacía constitucional", con implicaciones terribles para la democracia.

¡Qué manera!

“Estamos... llegando a lo que algunos actores llaman ‘bifurcación de la historia’, este es un momento de no retorno: o nos vamos de un lado, o nos vamos del otro, o nos vamos hacia la democracia o nos vamos al autoritarismo.”

Porfirio Muñoz Ledo, 28.04.2021

Lo dijo Porfirio Muñoz Ledo el 4 de septiembre de 2019, cuando era todavía miembro distinguido de Morena y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados: “Chinguen a su madre, ¡qué manera de legislar!”. Meses más tarde, el 12 de marzo de 2020, después de que los diputados morenistas hicieron maromas para cumplir la voluntad del presidente López Obrador y dar facultades a la Lotería Nacional para organizar “sorteos” y rifar el avión presidencial (rifa que nunca se hizo), Muñoz Ledo comentó en redes: “Hoy en la Cámara de Diputados se discutió con injurias durante cuatro horas la diferencia entre rifa y sorteo, cuestiones equivalentes en el diccionario. ¡Qué manera de no legislar! Me da pena por el prestigio del Congreso”.

No sé si alguna vez tuvo prestigio, pero el que haya tenido se ha desvanecido. En el afán de obedecer a ciegas al Ejecutivo, los legisladores oficialistas impulsaron una nueva enmienda constitucional, perversamente llamada de “supremacía constitucional”, con implicaciones terribles para la democracia; y lo han hecho para blindar una “reforma

judicial” que no solo no resuelve ningún problema de justicia, sino que crea otros enormes, y cuya única razón de ser es castigar a jueces, magistrados y ministros por haberle salido a López Obrador con “el cuento de que la ley es la ley”.

La última iniciativa la presentaron los líderes de Morena en el Congreso apenas el 24 de octubre y ya fue publicada el 31, noche de Halloween. Pretendía promover un principio de supremacía de la Constitución sobre otras normas que siempre han existido, incluso ahora que los legisladores de la 4T han llenado la Constitución de ocurrencias que, si acaso, solo deberían tener cabida en leyes secundarias o reglamentos.

La nueva iniciativa empezaba con un despropósito enorme: abrogar el “control de convencionalidad”, o sea, suspender la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos. La medida habría convertido a nuestro país en un paria internacional. La propia presidenta Sheinbaum entendió que era un exceso y pidió eliminarla, pero se mantuvieron otras enmiendas cuestionables: al artículo 103, para descartar que los tribunales puedan resolver controversias sobre “las reformas y adiciones a esta Constitución, su forma, procedimiento y fondo, contra las que no cabe juicio o recurso alguno, en ningún caso”; al artículo 105, para establecer “que son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan

por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo o correlativa votación”; y al 107, para establecer que “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación”.

Son disposiciones autoritarias que desconocen que la Constitución puede tener contradicciones internas o violar derechos humanos fundamentales por lo que es indispensable la interpretación. Además, descartan la posibilidad de impugnar reformas por faltas al proceso legislativo: el régimen podrá ahora violar todos los procedimientos para imponer sus reformas. Las disposiciones, por otra parte, son retroactivas: están hechas para anular una revisión de la reforma judicial que ya ha empezado, lo cual viola un principio fundamental del derecho. Ante este panorama hay que recordar hoy más que nunca a Muñoz Ledo: “¡Qué manera de legislar!”.

• DEPRECIACIÓN

El tipo de cambio *spot* cerró el viernes en 20.2841 pesos por dólar, su mayor nivel desde agosto de 2022. El 5 de abril de 2024 tuvo su punto más bajo del año, 16.4530. Desde entonces ha subido 23.2 por ciento por las reformas constitucionales mexicanas y las posibilidades de triunfo de Trump en Estados Unidos. Es una fuerte depreciación del peso.



**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Es terminar la simulación.
No hablar de lo que no es
sino atar lo que es posible.
En medio de la incertidumbre.*

9 Esperanza

La angustia define. La conjugación de dos acontecimientos que nada tienen que ver uno con otro que no sea el enlace con la incertidumbre mexicana, sobrecargan este martes como el día de la definición pero olvidan al día siguiente, el miércoles, como el amanecer de la incertidumbre.

Las fórmulas combinan la contradicción. Que gane Trump y que la Corte mexicana enmiende la reforma judicial. Que gane Kamala y que la Corte no pueda aprobar nada. Que gane Trump y la Corte no avance; que gane Kamala y la Corte hunda la reforma judicial.

Cualquiera de las combinaciones desata una creencia pero no aleja la incertidumbre. Lo que definen ambos casos es la indefinición.

Ningún triunfo de cualquiera de los candidatos estadounidenses augura contundencia. Gane quien gane la decisión final dependerá de otro conflicto, eventualmente largo e igualmente incierto, al menos por las encuestas y los ambientes prevalecientes.

Si la Corte dice no a la reforma judicial, aun parcial, solo abrirá un enorme signo de interrogación que separará a una fracción de mexicanos de otra. Si la Corte no puede, la brecha es mayor; una decisión que no unirá sino fracturará.

Es interesante cómo las veladoras se prenden para iluminar la incertidumbre.

Lo que mayormente preocupa es que en cualesquiera de los casos, estadounidense y mexicano, la decisión coquetea con la racionalidad

para, al final, despreciarla. Resolverán las decisiones del tumulto, de la gritería, de la estrategia de desacreditación y no del punto de coincidencia, de la zona de encuentro.

• • •

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara es una oferta política escondida en las marañas de interpretaciones jurídicas. Los que un día defendieron la imposibilidad de reformar desde la Corte la Constitución, ahora dicen lo contrario. Y viceversa.

La mayoría de ministros de la Corte ha hecho política. El mismo ministro González Alcántara admitió que su residencia particular es un Airbnb de la Corte para acordar estrategias con opositores. Tres ministras tampoco ocultan su preferencia partidista, por el contrario, la han potenciado y de la mano de Morena elevan su plataforma de empoderamiento "judicial".

Por ello lo que está puesto sobre la mesa es una propuesta jurídicamente discutible (la Corte no tiene facultades para reformar la Constitución por encima del Legislativo) y políticamente viable. La elección de jueces, onerosa y aun desordenada, puede evitarse por ahora. Repensarse, rediseñarse.

La Corte puede aprobar una "ilegal" sentencia política que se convierta en una racional ruta de cambio.

Ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo acatarán jurídicamente una eventual aprobación del proyecto de Alcántara. Pero pueden

tomar nota de su contenido político. Ir adelante con las elecciones de ministros y magistrados y proponer las elecciones de jueces federales y locales. Abrir un espacio de enmienda de la reforma judicial que permita una mejor organización del proceso de designación de jueces. Revisar logística, costos, tiempos. Cada quien su golpe para no atropellar a la nación.

Se trata de acabar la simulación. Y si los ministros decidieron relevar a los opositores partidistas, que pacten. Su tiempo ha terminado. El del gobierno apenas empieza.

• • •

Escribe Byung-Chul Han: "Aunque la esperanza se opone diametralmente a la angustia, estructuralmente es afín a ella, pues ninguna de ellas se refiere a algo concreto". (*El espíritu de la esperanza*, 2024).

La angustia define. ¿Alguien cede? ¿Ceder supone silenciar, terminar con el debate o la misma confrontación? No. Ni pierde el gobierno de Morena por aceptar el manifiesto de la Corte, ni pierden los ministros una pureza jurídica hace rato extraviada. El tema es cuánto pierde la nación.

"El espíritu de la esperanza habita en un campo de posibilidades que trasciende la inmanencia de la voluntad. La esperanza hace innecesarios los pronósticos. Quien tiene esperanza confía en lo imprevisible, cuenta con que haya posibilidades contra toda probabilidad", perfila Byung-Chul Han. Atarse a la esperanza.



En flagrancia
GUSTAVO FONDEVILA

enflagrancia@reforma.com



Policías en prisión

El jueves pasado, seis elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) fueron detenidos por policías estatales y de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM). Esto es lo que se sabe sobre el caso. Están acusados de haber participado en el homicidio de dos personas cuyos cuerpos -decapitados- fueron encontrados en un camino de terracería ubicado a un costado de la carretera a San Marcos Huixtoco (Valle de Chalco). Se cree que los policías pertenecían a un grupo criminal de la zona oriente del Valle de México. No es un hecho aislado: en julio de este año, en el mismo municipio, la FGJEM destituyó y consiguió una orden de aprehensión para cinco miembros de la Policía de Investigación (PDI) por su presunta participación en el secuestro exprés de un empresario del Municipio. Y en marzo pasado, policías municipales fueron sentenciados por participar en el secuestro de una niña de cinco años (Chalco).

FUERA DE CONTROL

Parecen noticias de escándalo que pasan casi desapercibidas en el creciente número de policías que (presuntamente) trabajan como criminales. No se trata de que colaboran, ocultando, no investigando o dando información a delinquentes, sino que directamente cometen crímenes gravísimos. Y Chalco es solo un ejemplo, porque a la Ciudad de México no le va mejor. En agosto pasado, se detuvo a tres elementos de la Fiscalía General de la República (FGR); dos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; uno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina en la Colonia Campestre (Nezahualcóyotl) por realizar cateos sin autorización, seis policías preventivos fueron detenidos por robar una casa en Tepito poco después. Y la joya de la corona: hace un mes, 17 presun-

tos Policías de Investigación fueron detenidos por intentar desalojar una casa (despojo) en la Colonia Obrera (Cuauhtémoc) tras un llamado de auxilio en el 911. El fenómeno de la detención de policías por delitos graves y no de manera aislada, sino participando de bandas criminales parece estar aumentando. A nivel nacional, el número de personas privadas de la libertad que trabajaban en algún cuerpo de seguridad (policía, ministerio público, ejército) al momento de la detención pasó de 18,011 (2016) a 23,963 (2021), pero si a esta última cifra se le agrega la seguridad privada, el incremento es todavía mayor llegando a 50,121 (Enpol-Inegi). Esto significa que del total de personas presas en el País (220,477), aquellas que estuvieron vinculadas a la seguridad (pública o privada) representan casi el 23%. A este ritmo, los uniformados pronto van a representar a un cuarto de la población en reclusión. La CDMX no está lejos de esta situación (18%) y el Edomex peor (22%). Pero en realidad, las últimas detenciones muestran una situación que excede la corrupción habitual. Más bien, parecen poli-

cías comprometidos en dinámicas criminales muy complejas organizados en forma de bandas -paradójicamente- policiales dedicadas a cometer delitos. Quizás era esperable: es imposible pensar que la situación de violencia e impunidad del País no afectara a una institución que jamás se reformó y que siempre estuvo manejada por los propios policías (casi sin control externo). Por ejemplo, er el Edomex, la masiva presencia de cárteles del narcotráfico en un vasto océano de policías municipales débiles desplegadas en territorio rural tenía que terminar precisamente con policías trabajando para esos cárteles. Esperar otra cosa, fue al menos ingenuo y ahora se revela, peligroso.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

EL RETO 4

Veamos cómo pequeños errores conducen a problemas monumentales: De no haber podido atraerse los morenos a los verdes, jamás habrían alcanzado el 54% que ahora les permite actuar más dictatorialmente que don Porfirio, aunque con incontables pifias.

Quizá otro esquema electoral con I. Segunda vuelta y II. Sin conveniencias 'alianzas' modelo Halloween, nos permitiría transformar a México, pero no hacia atrás, sino hacia adelante.

El reto será que, cuando el pueblo sabio así lo decida, la 4T estará tan encantada con el poder que no querrá soltarlo.

JUAN MANUEL OCHOA TORRES / Miguel Hidalgo, CDMX

Privilegios

La necesidad de una reforma al Poder Judicial fue aprovechada hábilmente por AMLO para hacerse de ese poder con su reforma judicial (RJ). Esta reforma reemplazará la prestigiada carrera judicial actual por una carrera política.

En defensa de su RJ, la 4T no ha podido dar un solo argumento de cómo y en qué aspectos mejorará la justicia en México. El único argumento que han presentado al unísono es que dicho poder es muy corrupto, lo cual es sabido de todos, y que los que se oponen lo hacen para defender sus privilegios. El comal le dijo a la olla.

Precisamente esa reforma, y las que siguieron, tienen el fin no sólo de defender sus privilegios logrados con su fraudulenta mayoría, sino llevarlos al extremo de llegar a los privilegios que podrá aproximar a la 4T a una dictadura.

SERVIO TULIO GUILLÉN BURGUETE / Benito Juárez, CDMX



Kamala, la mujer

De acuerdo con el reportaje de New York Times, en EU existe una callada aversión para elegir a una mujer Presidenta.

Ni dudarle, su pasado colonial lo estigmatiza. Kamala gana entre electoras y Trump con los varones desde un tipo de hipermasculinidad que caracteriza su campaña.

Además de una población que está acostumbrada a ver un hombre blanco como Presidente. Y en este contexto siempre ha sido más difícil para las mujeres destacar.

Kamala es una experimentada y probada política, además tiene gran capacidad y carisma.

Espero que sea Presidenta, a pesar del legado machista, y que abiertamente pueda decir, llegamos todas.

CELITA ALAMILLA / San Pedro, NL



COMENTARIOS A REFORMA.COM

AHORA LA SEDENA REPARTIRÁ TURBOSINA

¿Y a cómo estará el turbo
huachicol?, ¿si jala en el Tsuru?
RAÚL EL TAXISTA

IMPACTAN A ESCUELAS GASES DE DOS BOCAS

Son los gases
del Bienestar, disfruten.
AXEL

COMPRAN EN CHIAPAS PATRULLAS 'FANTÁSMAS'

Es para que no las vean los
delincuentes al patrullar.
METICHÓN

CHOCA CYBERTRUCK, AHORA EN GDL

Que lastima, pensé
que era una de color naranja.
KIKI TREVIÑO

ARROJAN EN VALENCIA LODO AL REY FELIPE VI

En cambio en Acapulco...
CARMEN

QUEDA 'CHECO' EN 11 EN EL GP DE BRASIL

¿Cuándo regresa
a los Go Karts el 'Checo'?
LA MACANA

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



SUEÑO CUMPLIDO

2008 Barack Obama consigue el sueño de **Martin Luther King** al ganar las elecciones para convertirse en el primer **Presidente afroamericano** de **Estados Unidos** con una **ventaja arrolladora** de votos. Concluyó su segunda gestión en **2017**. Lo sucedió **Donald Trump**.

1995 Un extremista asesina en **Tel Aviv** al **Primer Ministro** de **Israel Yitzhak Rabin**, **Premio Nobel de la Paz** por sus esfuerzos por lograr la paz entre el **Gobierno de Israel** y la **Organización para la Liberación de Palestina**.



BAJO RESERVA

El riesgoso deporte del chapulinismo político

.... Nos comentan que un diputado que está pasando por momentos complicados es **Hugo Eric Flores**, otrora presidente del extinto Partido Encuentro Social. Diversos grupos, sobre todo conservadores,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Eric Flores

le recriminan al hoy morenista no defender una agenda a favor de la vida en San Lázaro, más cuando en varias entidades buscan despenalizar o ampliar los periodos para un aborto. Recién, el actor **Eduardo Verástegui**, quien en algún momento aspiró fallidamente a la Presidencia, increpó a don Hugo y lo acusó de traicionar a su palabra de defender la vida y a la familia, y de encabezar a legisladores del extinto PES por una ruta de populismo. Lo vivido hoy por el diputado Hugo Eric, nos hacen ver, es una muestra de lo complicado que puede ser el chapulinismo político, que consiste en acostarse con ideas de derecha y despertar con las de la izquierda.

Darán vida a dependencias "cadáveres" de AMLO

.... En la política ambiental del actual gobierno, nos dicen, se busca resarcir agravios y maltratos, muchos de ellos innecesarios, que el gobierno anterior tuvo con especialistas de la Secretaría de Medio Ambiente, y de otros organismos intersecretariales y desconcentrados. Es el caso de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, que fue creada por el exrector de la UNAM y ecólogo **José Sarukhán** y que el sexenio anterior fue relegada y vilipendiada por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos hacen ver que esta administración está en la línea de acercamientos y convencimientos para que Conabio, cuyas aportaciones tuvieron el reconocimiento de propios y extraños, tenga un papel central en la protección de recursos ambientales. Al parecer en época del día de muertos, la Conabio está por revivir.

Lista la reforma del Ejecutivo en materia de seguridad

.... Esta misma semana se convocará a las comisiones dictaminadoras del Senado, para iniciar el proceso legislativo de la iniciativa de reforma en materia de Seguridad Pública que acaba de enviar la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La idea, nos explican, es acelerar y aprobar la propuesta para dotar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza **Omar García Harfuch**, de mayores capacidades y herramientas para combatir a la delincuencia. Por la importancia del tema, nos dicen, se espera que la iniciativa sea apoyada por todos los grupos parlamentarios, incluidos PAN, PRI y MC. Habrá que ver si esta reforma también rompe un récord de aprobación, como lo hizo la reforma de la supremacía constitucional.

En secreto, el número de elementos que cuidan a AMLO

.... Es conocido que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene un grupo de personas pagadas por el erario que resguardan su seguridad tras jubilarse de la vida pública y dedicarse a escribir en Palenque, Chiapas. En este sentido, nos cuentan, un particular solicitó a la Oficina de Presidencia de la República conocer el número de este grupo sin que se detallaran datos personales. Sin embargo, la dependencia contestó que no poseía esa información y que se buscara por otro lado. Nos dicen que, si esas son las respuestas que se otorgan hoy que existe un órgano garante de la transparencia, qué sucederá cuando este haya desaparecido, como lo tiene planeado este gobierno.



MARIO
MALDONADO

Historias de NegoCEOs



El golpe final al IFT

En los primeros días de octubre pasado, el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) notificó a la exdirectora General de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica de la Unidad de Cumplimiento, Adriana Williams Hernández, la imposición de una sanción consistente en su destitución e inhabilitación para ocupar cargos públicos por ocho meses.

El ilícito por el que fue sancionada consistió en "realizar un acto arbitrario, en razón de que autorizó el borrado de la información contenida en los equipos de cómputo de sus su-

bordinados Liliana Salgado, Nancy Espinoza, Miguel Núñez y Narciso Guzmán".

Todos fueron despedidos de manera arbitraria y fulminante por la propia Williams y la entonces titular de la Unidad de Cumplimiento, Fernanda Arciniega, con el conocimiento y la venia del Presidente del IFT, Javier Juárez.

Fernanda Arciniega, quien al igual que Adriana Williams fue suspendida de sus funciones a finales de 2022 por el OIC del IFT, también fue sancionada en febrero de este año con su destitución e inhabilitación de un año por el mismo ilícito: la destrucción de información.

Pese a la relevancia de los ca-

sos, la información eliminada y las sanciones se han mantenido bajo reserva por la solicitud expresa de los comisionados del IFT a la titular del OIC, Perla Lizeth Torres López.

Pero más bien los comisionados deberían impulsar la presentación de denuncias de hechos, ya que la destrucción de información es un delito grave, en términos de los artículos 211 bis 2, 211 bis 3 o 214, fracción IV, del Código Penal Federal, relativos a delitos a acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos del Estado y al ejercicio indebido del servicio público.

Dentro del IFT se asegura que la información destruida era concerniente a investigaciones del Preponderante en Telecomunicaciones, América Móvil, correspondientes a más de una decena de expedientes de sanción que fueron cerrados por la propia Fernanda Arciniega, en lo que parece ser una operación "blanqueo" que le evitó a la empresa del magnate Carlos Slim sanciones multimillonarias.

En septiembre del año pasado publiqué que la crisis en el



IFT comenzó a inicios del 2022, cuando, ante la alta probabilidad de que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador no enviara sus propuestas para cubrir las vacantes de los integrantes del Pleno, el organismo modificó su estatuto orgánico para poder seguir operando con cuatro comisionados, en lugar de siete.

Javier Juárez Mojica asumió la Presidencia interina del organismo, acompañado en las decisiones del Pleno por los comisionados Arturo Robles, Sóstenes Díaz y Ramiro Camacho.

Luego, en enero del 2023 el IFT decidió no multar a Telmex por incumplir con la divulgación de información acerca de su infraestructura en 2017, por lo cual habría tenido que pagar unos 20 mil millones de pesos. El regulador expuso que con base en las pruebas y defensas

aportadas al expediente del caso no fue posible entrar al análisis del fondo de la conducta, ni concluir sobre el incumplimiento.

Del 2018 a septiembre del 2023, las empresas de Slim acumularon 12 asuntos iniciados y en trámite de ejecución de un procedimiento administrativo, así como siete pendientes por iniciar. No obstante, la instrucción de la Unidad de Cumplimiento, a cargo de Fernanda Arciniega, y la Coordinación Ejecutiva, encabezada por Víctor Rodríguez Hilario –con la anuencia de los comisionados– fue archivar o cerrar los procedimientos, por lo que fueron despedidos por lo menos una decena de funcionarios de dichas áreas.

Este caso parece ser el golpe final al Instituto que Morena planea desaparecer con la reforma constitucional de los organismos autónomos, pese a que atenta contra el TMEC. ●

En el IFT se asegura que la información destruida se refería a investigaciones del preponderante en telecomunicaciones.



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Droga, corrupción y muerte en Atlacholoaya

De las casi tres mil visitas de familiares que en un fin de semana recibió el conflictivo penal de Atlacholoaya, en Morelos, 2 mil 037 no recibían folio de identificación. El personal de seguridad cobraba a los familiares cuotas de 250 pesos para permitirles el acceso, pero no había registro alguno de su visita. Además, la mayor parte de las cámaras del sistema de circuito cerrado no funcionaba.

Se detectó que personas con antecedentes penales ingresaban normalmente a este centro de readaptación, desde donde se giran las órdenes "hacia fuera" a los grupos de la delincuencia organizada que operan en el estado.

Apenas el viernes pasado, en un operativo ordenado por el nuevo secretario de Seguridad Pública estatal, Miguel Ángel Urrutia, se hallaron bajo el piso de una celda que no se utiliza, en el Módulo de Visita Íntima, más de tres kilos de marihuana.

Hace un mes, el 5 de octubre, varios internos desataron un motín en el que denunciaron presuntos actos de corrupción y abuso contra la población penitenciaria por parte del director operativo, Jesús Francisco Flores Jiménez. Lo interesante es



que, durante ese motín, las autoridades detectaron que los internos grabaron y transmitieron los hechos desde más de 50 teléfonos celulares.

Investigaciones realizadas en el penal por parte del nuevo gobierno estatal revelan que solo la renta de teléfonos celulares en Atlacholoaya dejaba a los

funcionarios penitenciarios tres millones de pesos cada mes. Desde esos celulares se ordenan los movimientos del crimen organizado y se lleva a cabo una de las peores pesadillas de los morelenses: la extorsión.

En un cuarto de siglo de existencia, Atlacholoaya ha derrotado a gobiernos de todos los colores: priistas, panistas, perredistas, morenistas. Decir "derrotado" es verdaderamente un decir. Porque muchos de esos gobiernos se han beneficiado de la corrupción que impera en ese centro. En 2023, la impresentable Comisión de Derechos Humanos de Rosario Piedra Ibarra le concedió a Atlacholoaya una calificación de 7.38 y más tarde, no se sabe a cuenta de qué, le concedió un reconocimiento a este centro de reinserción. El entonces coordinador del Sistema Penitenciario, Israel Ponce de León, celebró el diagnóstico y alabó "la gestión del Ejecutivo Estatal", Cuauhtémoc Blanco.

En realidad, cuando se aproximaba la llegada de visitantes de la CNDH, se suspendían las extorsiones, los internos eran amenazados por los comandantes para que no hubiera quejas y en general, el centro se limpiaba de arriba a abajo.

Un día después todo volvía a la normalidad: autogobierno, violencia, corrupción, hacinamiento.

El control de las tiendas de abarrotes arrojaba ganancias de un millón de pesos al mes a los funcionarios penitenciarios. Así fue durante todo el sexenio de Blanco.

De acuerdo con testimonios recogidos por el gobierno estatal, en Atlacholoaya es común incluso la trata de personas. Por mil pesos se permite la entrada de sexoservidoras.

La Comisión de Derechos Humanos de Morelos documentó la complicidad y la corrupción de las autoridades del sistema penitenciario. Israel Hernández Cruz, el ombudsman, denunció las complicidades, la corrupción, las omisiones, la negligencia, "que se han traducido en fugas, motines, riñas, masacres, suicidios y la facilidad con que ingresan objetos no autorizados: celulares, armas, drogas, alcohol".

Cuauhtémoc Blanco les volvió al espalda. "Quienes tienen el control son los grupos de la delincuencia y, lamentablemente, Blanco no se lo tomó en serio", ha dicho Hernández Cruz.

En un simple operativo, la realidad vuelve a salir a la luz. ●

En un cuarto de siglo de existencia, Atlacholoaya ha derrotado a gobiernos de todos los colores: priistas, panistas, perredistas, morenistas.



MARGARITA ZAVALA

La salida 20

La crisis constitucional que vivimos no es cosa menor porque se traduce en una crisis social que se agrava aceleradamente. Aun así, tiene una salida:

Ésta radica en ocho ministros, a través del proyecto de sentencia que presenta el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá a la Acción de Inconstitucionalidad en contra de la Reforma al Poder Judicial. Es importante aclarar que no se trata de la resolución a un juicio de amparo, sino a una acción de inconstitucionalidad que es otro instrumento que sirve para definir si una norma general (o una reforma como sucede en este caso) es contraria a la Constitución. En realidad, este proyecto resuelve varias acciones de inconstitucionalidad porque tanto el Partido Acción Nacional, como el Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano presentaron cada uno ese recurso. Sabedores del proyecto del ministro González Alcántara, cuatro legisladores de Morena presentaron ante el Congreso de la Unión la reforma constitucional que comenté en el artículo pasado para que cualquier ocurrencia de Morena sea indiscutible e inimpugnable, con independencia de las barbaridades que ellos decidan puedan formar parte de la Constitución. Además, integraron un transitorio al decreto para que no pudiera discutirse la reforma impugnada, lo cual es notoriamente inconstitucional.

El proyecto del ministro en cuestión es un proyecto completo que habrá de discutirse el próximo martes en la Corte, es decir, mañana 5 de noviembre. Se trata de un proyecto que tiene una buena carga de discusión jurídica, que en el momento político que vivimos, debe de tomarse en cuenta.

A grandes rasgos declara que son “fundados los conceptos de invalidez relacionados con la división de poderes, la independencia judicial y el acceso a la justicia”, por ser principios básicos de un régimen democrático.

Descalifica la manera en la que se despidió a los titulares del Poder Judicial Federal, que fueron sometidos, además, por un proceso de insaculación al que los mismos senadores de Morena le llamaron “tómbola”.

Declara también como inválida la cancelación de los efectos generales de la suspensión en los casos del juicio de amparo.

Llama la atención también el tratamiento que da la sentencia a las normas que afectan directamente a los ministros y a ministras que integran la Suprema Corte de Justicia: el proyecto considera que en esto no debe pronunciarse por las circunstancias en las que estamos viviendo. Lo anterior para mí es conmovedor, el proyecto podría declarar inconstitucional la remoción y el nombramiento de las y los ministros, pero no lo hace para no abonar más a la crisis ocasionada desde el Poder Ejecutivo, encabezado por Morena. Sí, es una especie de sacrificio para desatorar esta crisis constitucional.

No le demos más vueltas, la Corte ofrece una salida a esta crisis en la que la ambición, la venganza y la bajeza nos colocaron a todos. Veremos mañana.

...Qué caras nos salen las miserias humanas en la política. ●

Diputada federal @Mzavalagc



ASTILLERO

*Tentativa de contrarreforma política, no jurídica
// Togas buscan negociación // Carrancá: extendiendo
una mano // España: repudio a los reyes*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CONTRARREFORMA QUE intentarán algunos ministros de la Corte este martes es un proyecto expresamente político, no estrictamente jurídico; faccioso (prolongación de la famosa cena de la ministra Piña y otros personajes judiciales con el judicializable *Alito*), casi precozmente electoral (busca reposicionar al segmento partidista opositor luego de la aplastante derrota electoral sufrida en junio pasado) e impulsada de manera anhelante por factores de poder fáctico, entre otros la prensa extranjera (*The New York Times*, por ejemplo, dando muy amplia cobertura al magistrado ideólogo de la contrarreforma y a la desmemoriada visión oportunista que cree llegado el fin del “estado de derecho”, como si éste realmente hubiese existido a plenitud durante las administraciones federales del PRI y el PAN).

LA CARACTERIZACIÓN POLÍTICA ha sido expresada varias veces por el ideólogo de la contrarreforma, Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien ha dicho sin ambages que el texto constitucional en vigor puede ser refutado categóricamente pero que, en lugar de ese rigor tajante, se ha optado por una forma de “autocontención” del máximo tribunal, y ofrecer una suerte de sacrificio (la renuncia anticipada de ocho ministros) y conciliar, dar oportunidad a que no se ahonde una “crisis constitucional” que, asegura él, ya está en curso.

EN SU EDICIÓN del pasado 2 de noviembre, *The New York Times* cita: “estoy extendiendo una mano, abriendo la posibilidad de negociación, de reflexión, una invitación a sopesar las cosas con cuidado”, dijo el ministro González Alcántara en una entrevista en su despacho en la Ciudad de México” (goo.su/iTMIOYZ). ¿Son palabras de un ministro de la Corte, con fundamento jurídico suficiente, o son palabras de un actor político que juega a las negociaciones? Gustavo Díaz Ordaz, el gran represor, también dijo extender su mano a los estudiantes en 1968.

CONVERTIR LA LETRA constitucional vigente en tentativa de arreglos políticos es reprobable. Lo que González Alcántara propone es que la Corte acepte que la reforma judicial podría ser rechazada por completo pero que, para evitar problemas, se pacte una “solución” política intermedia: los ministros presentan su renuncia adelantada, lo que ya ha sucedido, con la garantía de sus cuantiosos haberes de retiro, y a cambio aceptarían que esas plazas sean sujetas a elección popular (al igual que algunas magistraturas electorales y los asientos del tribunal disciplinario), pero no así el grueso del aparato judicial federal, los centenares de asientos de jueces y magistrados.

FALTA VER, DESDE luego, si se mantienen firmes los ocho presuntos votantes a favor del proyecto político del carranquismo o hay alguna defección. Y falta ver si del lado de la llamada 4T, en particular de Palacio Nacional, se produce una reacción fuerte y firme, no sólo retórica, en caso de que los ocho presuntamente conjurados lleguen a acotar la reforma judicial. Es decir, que no se deje crecer la percepción de que en realidad hubo una negociación previa, un arreglo político oscuro en un tema de tanta trascendencia.

Astillas

AUN CUANDO LOS posicionamientos partidistas buscan cargar culpas (que las tienen) en el presidente de España, Pedro Sánchez (PSOE), y (sobre todo) en el presidente de la Generalidad Valenciana, Carlos Mazón (PP), el impacto histórico, político y mediático ha sido contra los reyes (Felipe y Letizia), a quienes fueron lanzados objetos y barro, además de señalamientos de “asesinos”, al visitar Paiporta, un municipio de la Comunidad Valenciana que es de los más dañados por la enorme tragedia de inundaciones que no tuvo pertinente advertencia oficial ni oportuna ayuda de los gobiernos. Y, mientras México espera, con explicable preocupación, los resultados de la elección estadounidense. ¡hasta mañana!



CIUDAD PERDIDA

Ni rompimiento ni mala leche

32

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADIE, CON BUENAS intenciones o con mala leche, podría acusar a la Presidenta Claudia Sheinbaum de ir en contra de la 4T, pero tampoco de ser una seguidora sumisa de las formas de trabajo que impuso el gobierno pasado.

CON LA PRESENTACIÓN de lo que llamó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Claudia Sheinbaum modifica, de fondo, el quehacer del gobierno hoy en sus manos.

NO, NO SE trata, como quisieran los de la mala leche, de un rompimiento entre ella y López Obrador, pero es, sin duda, la visión de la Presidenta de cómo ejercer el mandato que le confirió la gente.

HAY MUCHO DE fondo en el análisis. El reparto de responsabilidades rompe con la idea de que sólo de la Presidencia pueden salir las ideas y las razones que en lo político y en la administración pública dan sustento a la 4T.

CON UNA SUTILIZA no muy acostumbrada en la política mexicana desde siempre, Sheinbaum marcó su camino, que por más que se muestre acorde con el anterior, fija un ruta paralela que, por tanto, no es la misma aunque persiga el mismo fin.

ASÍ, CON SUS retos y sus desavenencias se echó a andar lo que se ha llamado el segundo piso de la 4T y con ello no se trata de maquillar la realidad, ni de fingir un trazo diferente, menos aún de una fractura, pero busca, sin duda, corregir errores que se señalaron y que consignó la opinión pública, pero que no tuvieron eco en el Zócalo.

UNA DE ELLAS, muy sensible y muy significativa, es la de regresar a manos de la Secretaría de Gobernación el control del Centro de Producción de Programas Informativos Especiales de México, mejor conocido como Cepropie, del que se adueñó el ex vocero presidencial, Jesús Ramírez.

EL QUE CEPROPIE fuera controlado desde la Presidencia fue un capricho. Al inicio del sexenio anterior, Ramírez, más que tomar las riendas del organismo, quiso que se le otorgara un pedazo de poder para significarse en un ámbito que no le respetaba del todo y por eso arrancó el control del organismo a la Secretaría de Gobernación que, por otro lado, era del todo inútil.

LA IDEA DE transmitir por televisión y a todas partes la imagen presidencial nace con Luis Echeverría y para ello se crea una dependencia especializada, bajo el mando de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y luego, si la memoria no falla, durante el gobierno de López Portillo se le trasladó al Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión), al que alcanzó el neoliberalismo y se le privatizó.

CEPROPIE, YA CON ese nombre, nació con Zedillo para saciar su ego, pero la realidad no satisfizo sus antojos y falto de ideas, el centro fue languideciendo, pero el organismo, esté donde esté, es de mayor importancia y qué bueno que regrese a una instancia que registra ahora, meticulosamente, los movimientos políticos y sociales del país que merecen ser expuestos a la opinión pública.

PARA NADIE ES desconocido que en el sexenio pasado se creó un grupo de amigos encargados de los medios del Estado. Sacar de ese circuito al Cepropie dice cosas, no se trata nada más de una decisión técnica. Qué sea para bien.

De pasadita

ES MUY PROBABLE que hoy quede claro frente a la sociedad de la capital del país que en este lugar la mujer es dueña de su cuerpo y que nada ni nadie le puede obligar a realizar acciones con las que no esté de acuerdo.

DE ESA FORMA, en el Congreso de la CDMX se despenalizará totalmente el aborto y se escribirá en las leyes. El asunto es de mayor trascendencia y pondrá a nuestra capital en un plano muy alto del respeto, entre otras cosas, a los derechos de la mujer. Bienvenida la medida.

cd_perdida@jornada.com.mx



Sigue la desbandada // Lodo para los reyes

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARECE QUE CIERTOS personajes de la arrebatada cúpula judicial extrañan la “filosofía” de Enrique Peña Nieto, o cuando menos de ella abrevaron, y todavía lo presumen. Muchas fueron las “frases célebres” del hoy residente en España —uno de los tantos políticos mexicanos protegidos por la derecha de aquel país—, pero todo indica que a la ministra Margarita Ríos Farjat le caló hondo una en especial, relativa a la corrupción.

DURANTE SU SEXENIO, el copetón dijo estar “convencido” de que la corrupción en México “es una debilidad de orden cultural”, y como lo era, según él, toda su pandilla (funcionarios, políticos, empresarios y amigos del régimen) dio rienda suelta a tal “concepto” para saquear al país. Y lo dijo uno de los ex mandatarios más incultos, pero con los colmillos muy bien afilados.

PUES BIEN, EN días pasados la ministra Ríos Farjat tácitamente reivindicó lo dicho por Peña Nieto y se aventó al ruedo mediático para defender su idea sobre la reforma judicial (que hoy forma parte de la Constitución): “Las expectativas de que va a combatir la corrupción... vamos a dejar de ser humanos y de estar en el planeta Tierra, y lo digo muy respetuosamente; creo que nada en este planeta está alejado de ser susceptible a contaminación; al contrario, se abren espacios para mayores corrupciones, no previstas, no imaginadas; la reforma puede complicar las cosas y es poco responsable”.

ASÍ ES. PARA Peña Nieto la corrupción es algo “cultural”, enraizado en el pueblo mexicano, y para Ríos Farjat resulta “inhumano” y extraplanetario no ser corrupto. Y se trata de un ex inquilino de Los Pinos y de una ministra (que presentó su “renuncia adelantada”) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y LA MÁS reciente manifestación pública de Ríos Farjat va de la mano de otra de sus declaraciones (agosto pasado): “Claro que existe corrupción (en el Poder Judicial), porque es una institución humana; aquí no se llama al engaño a nadie”, ergo, es normal, toda vez que ese poder del Estado, al que pertenece, es “humano” y está “en el planeta Tierra”.

MIENTRAS LA MINISTRA no cesa en su empeño de elevar sus “concepciones filosóficas” en materia de corrupción, los ojos están puestos en el “proyecto” que mañana presentará y defenderá el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en la Suprema Corte de Justicia de la

Nación, con el objetivo de tumbar (toda o en su parte toral; él le llama “depuración”) la reforma judicial que ya forma parte de la Constitución, en una intentona golpista abiertamente ilegal.

ESTE PERSONAJE, COMO los otros integrantes de la pandilla judicial, no acepta tal legislación, pero de ella cómodamente aprovecha algunos elementos que le permiten “blindarse” en caso de que su esfuerzo no corone. Por ejemplo, el relativo a garantizar sus haberes de retiro y su jugosa pensión, para lo cual presentó su “renuncia adelantada”—tal cual lo hicieron sus socios—, como lo establece la ley que rechazan. Esa parte sí la acepta, pero el resto no. Ante todo, congruencia (“enfermos de poder” y “manipuladores”, califica la visitadora judicial del Consejo de la Judicatura Federal, Carolina Villagrán Salinas).

Y SIGUE LA desbandada en el Poder Judicial (en la mira, haberes de retiro y pensiones doradas). *La Jornada* (Andrea Becerril, Gustavo Castillo y Fabiola Martínez) informa que de los mil 559 jueces y magistrados del país en activo, 820 declinaron participar en la elección de junio de 2025, de acuerdo con información del Senado de la República. “La cifra de quienes decidieron no contender supera los 721 seleccionados, vía insaculación, para ir a las urnas en el proceso extraordinario del próximo año, en el que, por primera vez en la historia del país, los cargos de juzgadores se definirán con el voto popular”.

ENTRE AQUÉLLOS, APARECEN los responsables de conceder cientos de amparos para frenar la reforma judicial (como Nancy Juárez, que “encarcelará” a la presidenta Sheinbaum), “impartidores de justicia” dedicados a liberar narcotraficantes y a todo tipo de delincuentes, incluidos los de cuello blanco.

PERO, SERENOS: SÓLO es “una debilidad de orden cultural”, “humana” y de este planeta.

Las rebanadas del pastel

EN PAIPORTA, VALENCIA, a pulso se ganaron el recibimiento de la población devastada por el fenómeno meteorológico: al grito de “¡asesinos!” y exigiéndoles su dimisión, los reyes de España y el presidente Pedro Sánchez fueron bañados con lodo y sonoras mentadas de madre, porque los señoritos se dignaron visitar la zona destrozada cinco días después de la tragedia y apenas se animaron a enviar ayuda oficial, si llega. Eso y más merecen.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Magistrados y trabajadores del Poder Judicial participaron el 31 de octubre en una manifestación frente al Senado de la República

con motivo de la declinación de los funcionarios a participar en la elección de personas juzgadoras. Foto Cristina Rodríguez



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Trilemas o situaciones en las que se debe ¹⁰ decidir entre más de dos opciones // Felipe Calderón y sus diferentes personalidades

ORTIZ TEJEDA

ENFRENTAR UN DILEMA ya es de suyo una situación no grata. Dilema se define como la circunstancia en la que uno se ve obligado a escoger entre dos opciones, consideradas ambas, igualmente buenas o malas. A este difícil trance al que, desgraciadamente nos enfrentamos frecuentemente en la vida, le he agregado un segundo piso: el "trilema." El término no existe en nuestro vocabulario, pero lo propongo por ser más expresivo e incluyente. Las personas nos topamos a diario en la casa, la calle, el transporte o la verdulería con mil encrucijadas de todos temas y tamaños y, lo más frecuente, es que la elección que debemos realizar no se concrete a dos opciones, sino a diversas, varias más, cuyas características específicas son, la mayoría de las veces, del todo incompatibles de ayuntar. Pues todo este largo exordio para confesarles que estoy en un lío, pues me enfrento al fenómeno que describo y del que me está siendo muy difícil escapar.

MI INTENCIÓN PARA hoy era referirme a un ilustre mexicano de nuestros días (y de muchos otros que más valdría no recordar). Nuestro sujeto de análisis está en edad madura pero, para poder tener una aprehensión más cierta de él, es necesario conocer las otras personalidades que ha desarrollado a lo largo de su existencia, y que han contribuido a la presente estructura y fachada que ostenta en el actual momento, don Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Como ustedes saben, el señor Calderón Hinojosa, tras haber ocupado diversos e importantes encargos tanto en la organización partidaria a la que estaba afiliado, como en la política y la administración pública nacionales, ocupó (la palabra correcta es "detentó") el máximo honor al que se puede aspirar en nuestro país: ser Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ("haiga sido como haiga sido").

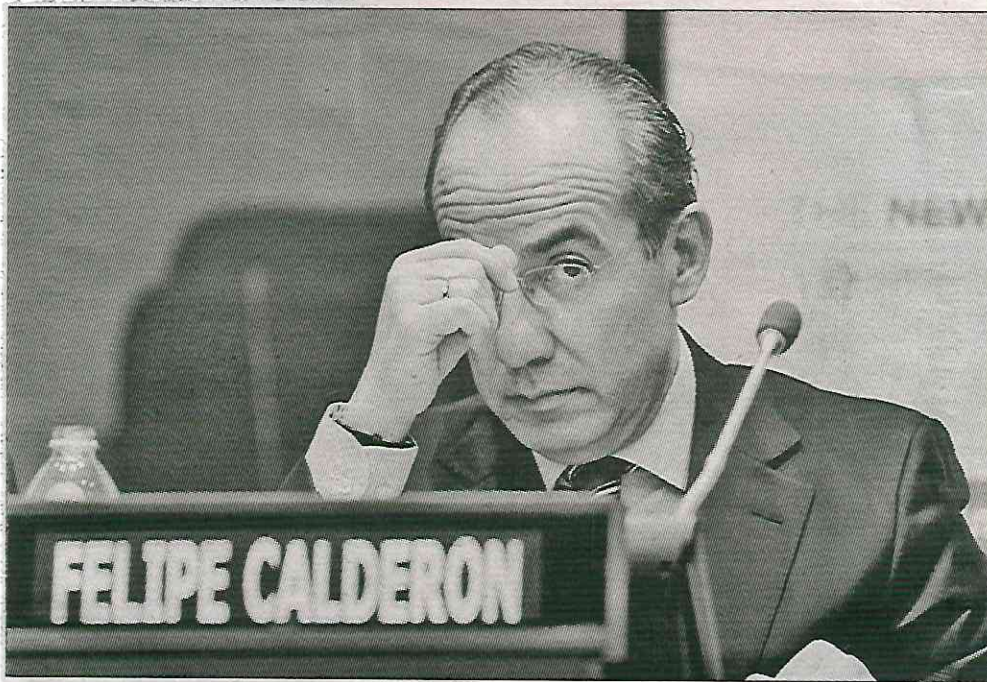
DE LOS PRIMEROS años del susodicho no es fácil hablar, en todo caso se puede uno formar una idea, registrando variadas versiones, como decir que era conflictivo, berrinchudo, pero

medio pazguato (*nerd*, se dice ahora), y que sus relaciones se basaban más en quejumbres y chismecitos que en sinceras camaraderías de pubertos que, salvo algún malhadado desencuentro en la adolescencia o la edad adulta, se continúan por siempre, hasta que a alguno de los compinches (de esos siempre adelantados) se le ocurría hacer mutis en forma definitiva. Ciertamente, hay comentarios de panistas cercanos a don Luis Calderón que recuerdan el humor veleidoso del pequeño Felipe, que se acentuó cuando ¡quién lo creyera!, el matrimonio Hinojosa/Calderón se deshizo y la relación padre e hijo se convirtió en un iglú que haría ver al del Titanic, como hielo de un "pálido jaibol", como solía decir el inolvidable Pepe Alvarado. Ya más adelante recogeremos algunas opiniones al respecto de las relaciones entre los dos Calderón: don Luis Calderón Vega (desde muy joven apodado *el Pildo*) y Felipe Calderón, quien se auto rebautizó (por algo sería) *El hijo desobediente*. (El compositor de la canción que lleva este título es Víctor Cordero Aurrecochea, a quien el actual Felipe no le pagó derechos autorales para adjudicárselo a su libro.

DEL PROBLEMA FAMILIAR que ocasionó la separación de los cónyuges Calderón Hinojosa, la columneta, cuál debe ser, se mantiene totalmente distante y anotará sólo aquellos datos del indiciado que permitan mayor certidumbre, a fin de presentar los trazos más objetivos de su personalidad y comportamiento. Por supuesto, son consideradas fuentes informativas las declaraciones a los medios, entrevistas, participación en mesas de discusión y debates, voluntarias intervenciones en las redes sociales y, por supuesto, también las opiniones correctivas, inconformes y, no se diga, las colaboracionistas de "panistas libres de toda sospecha".

ESTOY EN DEUDA con los miembros de la multitud a quienes no he podido contestar sus correos personalmente. De manera singular a Carlos Hidalgo, quien me agradece haber recordado a su padre, fallecido hace 30 años.

ortiz_tejeda@hotmail.com
@ortiztejeda



▲ El ex presidente Felipe Calderón durante una reunión de la Comisión Global de

Economía y Clima de la Organización de las Naciones Unidas en 2014. Foto Ap



línea10

DEMIS FUENTES

15

¿Quién lo diría? En la Alcaldía Gustavo A. Madero, con todo y que salió un Gobierno de Morena y entró otro del mismo partido guinda, los golpes de transición están siendo más intensos que en las demarcaciones donde hubo cambio de color.

Y un caso más de divisiones intestinas podría darse hoy en Donceles.

Cuentan que temprano se discutirá en comisiones la propuesta para despenalizar el aborto.

Que el panismo más radical lleve días arremetiendo contra la iniciativa era esperado, pero lo que puede resultar una sorpresa es la votación del Partido Verde.

Con todo y que forma parte del mismo

bloqueo de la 4T, hay altas probabilidades de que vaya en contra.

Aquello de que la unión hace la fuerza no es la fuerza!



Hoy debe haber definiciones.

BENITO Juárez asegura que las clausuras del Estadio Azul y la Plaza México se hicieron en coordinación del Gobierno capitalino.

Ojalá que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento lo confirmen pronto, pues hay algunos que aseguran que no fue precisamente así.

demisfuentes@reforma.com



TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados liderada por **Ricardo Monreal** dará esta semana trámite exprés a la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para crear las secretarías de Ciencia y de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital, además de convertir la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción. Y ya encarrilada, presentará los cambios propuestos a las leyes Orgánica del Poder Judicial, de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de Carrera Judicial, todo para encaminar a la reforma respectiva hacia un final feliz.

Que con la aclaración de que no es “desobediencia”, sino precaución, el Consejo General del INE someterá hoy a aprobación el presupuesto que requiere para la elección de juzgadores, que ya se perfila como la más cara de la historia, pues costará 13 mil 205 millones de pesos, según sus cálculos. Eso sí, esta suma incluye una bolsa de mil millones de pesos para pagar bonos entre directivos de este órgano electoral por las “altas car-

gas de trabajo”, un fondo que desapareció en 2012, pero que **Guadalupe Taddei** decidió revivir en el pasado proceso federal.

Que en un intento por restaurar la confianza entre el gobierno y las farmacéuticas, la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Raquel Buenrostro**, y las principales empresas del ramo alcanzaron un acuerdo de buenas prácticas y precios justos en la compra de medicamentos que, dicen los que saben, garantizará la legalidad y ética en la distribución de los fármacos que reciben principalmente los derechohabientes de IMSS e Issste, aunque no hay que perder de vista que este pacto surge en realidad de aquellas denuncias de la Cofece contra las distribuidoras por manipulación de precios y prácticas anticompetitivas.

Que los cooperativistas de seis plantas de La Cruz Azul llamaron al gobierno de Hidalgo, que encabeza **Julio Menchaca**, a hacer cumplir la ley, luego de que el secretario de Gobierno estatal, **Guillermo Olivares**, propusiera una negociación con quienes tienen paralizada la cementera de Tula desde 2021. En sus centros de operaciones de entidades como Puebla, CdMx y Aguascalientes, los trabajadores colocaron mantas con leyendas en las que aseguran: “no negociamos con delincuentes” y “exigimos que se cumpla la ley”. Anotado. —



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga



¡Estallen todo!

Si hubiera un manual para gobernar en la 4T, la primera regla diría: ¡Estalla todo!

Y es que, si lo piensa, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y ahora el de Claudia Sheinbaum, empezaron de esa misma forma sus sexenios. Haciendo volar por los cielos lo que las reglas más básicas y lógicas de cualquier gobierno dirían que habría que proteger y nunca poner en riesgo: inversión y justicia.

Para López Obrador fue el Aeropuerto de Texcoco. Una enorme inversión que pocos pensaron que el ex presidente se atrevería a reventar en mil pedazos. De hecho, fueron tan pocos los que lo creyeron, que su propio Jefe de Oficina y primera voz frente al empresariado, Alfonso Romo, aseguraba que eso no sucedería. Pedacitos de aeropuerto nos siguen cayendo del cielo: confeti de aeródromo que los mexicanos tendremos que pagar durante largos años, junto con las latas de pintura que se usaron para pintar unas canchas de fútbol en Texcoco. El ex presidente ni siquiera se preocupó en justificar la decisión, una encuesta simple y amañada lo resolvió.

Texcoco se canceló y la arbitraria decisión marcó su sexenio, aunque como bien argumentan sus seguidores, y a pesar de que el AIFA nunca funcionó como opción por representar menos de la cuarta parte de lo que hubiera sido Texcoco y estar tan lejano, el tema jamás le afectó al gobierno y el ex presidente logró girar la narrativa a su favor para ganar

las urnas de este año aún con

“Este martes se votará el proyecto del ministro González Alcántara que busca la sensatez”

más votos que en su propia elección.

Sí, hay algo de venganza y crueldad en el discurso que les funciona de maravilla. Una especie de Robin Hood disfuncional, grosero y sanguinario que conecta con la gente. Ahora bien, si así está

el lado de Morena, imaginemos qué habrá hecho la oposición para que esto resulte tan eficaz. El segundo párrafo en el manual parecería claro: Búscate un aeropuerto y hazlo estallar.

No había. El AICM está tan destartado, que aunque lo estallaran nadie lo notaría. ¿Qué tal la Constitución? ¿Y si estallaban nuestra Carta Magna?

Aprovechando el odio que tenía por la Suprema Corte de Justicia que detuvo por inconstitucionales sus reformas, López Obrador dejó todo preparado desde la campaña para construir la narrativa. Estallar el Poder Judicial y de paso el equilibrio de poderes. Hoy, la agenda de la nueva Presidenta no es la suya sino la del ex presidente, con lo cual pasó lo que nadie se imaginó que pasaría. Este sexenio no parece nuevo. No emociona. Todo suena a viejo y ya vivido: los pleitos, los modos, las mañaneras, los chistes, la pantalla, las preguntas y, sobre todo, las respuestas. No están construyendo nada elevado, solo le están poniendo más cuartos al primer piso. Para volver a emocionar van a tener que regalar más dinero.

Mañana martes se votará el proyecto del ministro González Alcántara que busca la sensatez, solucionar el conflicto constitucional, dándole su lugar a la Presidenta, pero también a las juzgadoras y juzgadores. Morena no lo va a aceptar. ¿Por qué? Porque hay que hacerlo estallar ¿qué no oyeron? Y ¿por qué la velocidad y sadismo de los legisladores siendo que tienen mayoría y podrían hacerlo bien pensado en cualquier momento? Para demostrarle al ex presidente que son como él y no les tiembla la mano para estallar hasta lo que está bien.



Supremacistas

Veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alito y Fernández Noroña se encaraban; debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro... se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos

Gil veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alejandro Moreno, Alito, señalaba con el flamígero dedo índice de la mano derecha, muy cerca del rostro del presidente del Senado, a Fernández Noroña, “el rufián elegante”. ¡A mí no me toques, aléjate! Y Alejandro nomás no se quitaba. Gamés decidió que debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro. Se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos y se ve que vienen del callejón de los milagros. Cabezazo a la nariz, patada a los bajos, serie de mandobles muy cañones. Para como andan las cosas, Gil jura y perjura que los senadores habrían abierto una sesión de apuestas. Voy con Alito, se ve que le sabe al trompo; en cambio el Rufián Elegante puro jarabe de pico.

Así las casas, en el Senado de la República (ah, Gil extraña al licenciado Bartlett): la degradación que no cesa. ¿Puede haber más envilecimiento político que el hecho de que Fernández Noroña presida el Senado?

La supremacía constitucional va: las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas y menos invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras instancias. Señoras y señores, la división de poderes ha muerto en México. La iniciativa, ya aprobada en el Senado de la República, llegó a los congresos locales, donde se espera que obtenga el visto bueno de al menos 17 congresos debido a la mayoría que tiene Morena y aliados en los estados. Finalmente, la reforma de supremacía constitucional llegaría a manos del Ejecutivo, donde la presidenta Claudia Sheinbaum firmaría para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ábrala que lleva bala autocrática

Como rayos y centellas de la transformación, los congresos locales empezaron las

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Voy con el priista: se ve que le sabe al trompo; en cambio el rufián, puro jarabe de pico

discusiones (es un decir), una cascada de aprobaciones al vapor. Hasta por zoom se reunieron los legisladores sin leer una sola palabra: se aprueba. El Congreso de Oaxaca se ha caracterizado por su velocidad para aprobar las iniciativas de ley del ex presidente Liópez y aprobó por unanimidad el proyecto de decreto por lo que se reforma la Carta Magna en materia impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal, remitida por el Congreso de la Unión. Con estas modificaciones se establece que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución”. De igual manera queda establecido “no procederá el juicio de amparo contra adicio-

nes o reformas a la Constitución”.

El Congreso de Tabasco aprobó, con mayoría de Morena y sus aliados, con 24 votos a favor y 8 en contra, la minuta de la reforma conocida como de Supremacía Constitucional para evitar que el Poder Judicial pueda revisar cualquier reforma a la Constitución. Tabasco se convirtió en uno de los primeros estados en apoyar que se establezca la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y juicios de amparo contra modificaciones y adiciones a la Carta Magna. Destacó que con esto no se hace irreformable la Constitución, pues esa facultad se confiere a las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y la mitad más uno de los congresos locales.

La crisis

Gil habla en pasado: fue así como se desató la crisis constitucional en México. Mañana martes, la Suprema Corte de Justicia discutirá las acciones de inconstitucionalidad que impugnan la reforma judicial, el ministro Alcántara dice: “Ya estamos en una crisis constitucional, hablamos de crisis constitucional cuando en términos generales no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuales son las consecuencias de las decisiones tomadas (...) sin duda alguna ante una eventual votación favorable del proyecto, un hipotético desacato sería muy desafortunado e implicaría un nivel muchos más profundo en esta crisis”.

Mientras tanto, ocurrirán las elecciones en Estados Unidos. Como decía el extinto padre de Gil: estamos en el lomo de un venado.

Todo es muy raro, caracho, como diría José Zorrilla: “La venganza es, hijo mío, de maldición una piedra, que tarde o temprano vuelve al mismo que la suelta”.

Gil's en va



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS

3



Vida y destino
de un delirante

México está brutalmente destruido por la perversidad de unos y la cobardía de otros. Es increíble que un reducido grupo de maleantes domine la vida de la República, arrase las instituciones, conculque los derechos humanos de la población, y que la inmensa mayoría de ciudadanos sólo reaccione con lamentaciones humillantes, inclinando la cerviz ante las insolencias de sus verdugos.

Cuando ganó la elección de 2018 López Obrador (más conocido como Tartufo) repetí en este y otros medios lo que yo venía diciendo sobre ese sujeto (por quien he sentido un profundo desprecio desde que lo conocí): reiteré que de llegar a la Presidencia dejaría de ser "un peligro para México" y que actuaría como un simple delincuente, altamente dañino para la nación.

Expongo sólo 10 de sus muchos atracos que son del dominio público y demuestran mi afirmación anterior:

1) Protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución pero se dedicó a pisotearla, rugiendo: "no me salgan con el cuento de que la ley es la ley".

2) Ofreció construir una "República amorosa" pero vomitó odio y profundizó la división entre los mexicanos.

3) Prometió que por el bien de todos serían primero los pobres. Los más ricos sí lograron acrecentar su riqueza y los recibió en su palacio amurallado, pero a los pobres les repartió mendrugos para mantenerlos pobres y hacerlos fieles votantes, mandando a cientos de miles de mexicanos a la pobreza extrema y sin los servicios fundamentales para una vida digna. Confesó cínicamente que eso de haber logrado "los mejores servicios de salud del mundo" sólo lo dijo "para hacer enojar a sus adversarios".

4) A las cúpulas militares les dio: dinero a raudales, las más importantes obras públicas, dependencias de la administración federal y el mando de la seguridad pública.

5) Abrazó a los criminales, defendió sus derechos humanos y acrecentó su dominio sanguinario.

6) Protestó respetar al Legislativo y al Judicial, pero sometió al primero con su mayoría (artificialmente) calificada y difamó y aniquiló al segundo, inmiscuyéndose impudicamente en sus resoluciones.

7) Con una elección de Estado coronó a su *corcholata*, imponiéndole una tarea legislativa que suprime la vida republicana y democrática.

8) Puso al mando de su secta a su hijo Andy con miras a 2030.

9) Se obligó a no aumentar la deuda pública, pero endeudó al país como ningún otro presidente en la historia de México y dejó a las nuevas generaciones una carga de más de 5 millones de millones de pesos.

10) Aseguró que de fracasar en su lucha contra la criminalidad fracasaría la cuarta transformación, y se largó a su rancho dejando a México más violento y ensangrentado.

Pues no obstante su chistorete de "no mentir, no robar y no traicionar" pasará a la historia como el impostor resentido que odió y dañó por donde pasó. —



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

7



Sin calzones,
los comités de la 4T

Tanto que los cuatroteros cacarearon y hasta “legalizaron” que los partidos no participarían en la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros *para salir con la traición* de que en los comités de la Presidencia de la República y sus mayorías en el Congreso sobresalgan devotos confesos de Morena.

Como requisito para los integrantes de tales órganos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece (artículo 500): “No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación”.

Mientras en la quinteta del vilipendiado Poder Judicial de la Federación están los irreprochables magistrados federales Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Puente y Wilfrido Castañón León, el investigador y académico Luis Enrique Pereda Trejo y la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, a la cabeza de la presidencial está el ex agente de Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Le-*lo de Larrea*, rencoroso impulsor de la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial, premiado con la Coordinación de Política y Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su mismo grupo figura la *magistrada Inés Romero Cruz*, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, *lacaya del inexplicable* y *funeso gobernador Cuitláhuac García*.

Con el señuelo de citarla en su oficina, esta señora se prestó a que la policía estatal detuviera en el trayecto a la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le hizo disparar una pistola y se le fabricaron acusaciones idiotas para encarcelarla, porque *obedeció una orden judicial* (liberar sin éxito a Itiel Palacios García, acusado de asesinato por el faccioso Cuitláhuac). Una segunda y sonada captura sin fundamentos ocurrió en un hotel de Ciudad de México, y el hostigamiento siguió hasta pocas horas después de oficializarse la nominación de la juzgadora como candidata de MC al Senado, y todo con la complicidad de la *venal magistrada Romero Cruz*.

Otras moscas en la sopa de las mayorías legislativas son Andrés Norberto García Repper Favila, *asesor legislativo de Morena*, y algunas machuchonas al servicio del cacicazgo lopezobradorista de Tabasco y del *narcogobierno morenista de Sinaloa*.

Jannet López Ponce reportó en MILENIO Tv que García Repper fue *representante propietario de Morena* en el Instituto Electoral de Tamaulipas (tan “independiente” que rápidamente lo borró de sus registros), quien para las elecciones del 2 de junio *tuvo a su cargo el registro de candidaturas del partido en el poder*.

El mismo bribón, en cuanto fue nombrado en el comité legislativo, *desactivó su cuenta de X*, donde se presentaba con la frase: “La izquierda es el lado correcto de la historia” y presumía su fotografía con Claudia Sheinbaum.

Lo dicho: los futuros candidatos a juzgadores van a ser los que impongan Morena y/o la delincuencia organizada...



FRENTES POLÍTICOS

1. Impulso transformador. Ricardo Monreal observa un inicio de legislatura dinámico, con 39 artículos constitucionales reformados, asegurando que los cambios favorecen al pueblo al frenar privatizaciones y proteger el patrimonio nacional. En paralelo, los Comités de Evaluación de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, anunciaron la convocatoria para 881 cargos en el Poder Judicial, un proceso que promete renovar las filas de ministros, magistrados y jueces. **Monreal**, quien ha jugado un papel clave en el Senado, demuestra que su experiencia impulsa reformas de largo alcance. Y de paso refuerza su imagen de estadista comprometido.

2. Escándalo. Por primera vez desde la implementación de tableros electrónicos, tanto la Cámara de Diputados como el Senado enfrentan acusaciones de votos fantasma. Todo comenzó cuando se alertó que los nombres de **Ignacio Mier** y **Adán Augusto López** aparecieron sufragando, pese a su ausencia. Lo más grave, el morenista **Pedro Haces** admitió que su voto también se registró pese a no estar presente. El PAN llevó el caso a la Corte, buscando que se incluya en la evaluación de posibles violaciones al proceso legislativo. Un buen número de políticos tienen tarea por delante para mantener la credibilidad legislativa.

3. Pólvora mojada. Marko Cortés, líder del PAN, se despide con más pena que gloria, dejando una herencia de impugnaciones sin chispa. Esta vez, el PAN se lanzó contra el Comité de Evaluación que revisará candidaturas para jueces y magistrados, impugnando su conformación ante el Tribunal Electoral. Argumentan opacidad e inequidad, palabras que podrían aplicarse también a su liderazgo. En San Lázaro, la queja es que los cinco "expertos" seleccionados actúan más como brazo del oficialismo que como garantes de imparcialidad. **Jorge Romero, Adriana Dávila, Damián Zepeda** o **Kenia López**, quien sea el siguiente líder del PAN tiene una ardua tarea.

4. Optimismo turístico. Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, celebra el incremento de conectividad aérea en Ixtapa-Zihuatanejo, una jugada clave para reactivar la economía local y resaltar su gestión. Dos vuelos charter desde Vancouver y San Francisco se suman a las ya 12 rutas que unen este paradisiaco destino con ciudades de Canadá y de Estados Unidos. **Pedro Castelán**, voz del sector turístico, proyecta que la llegada de visitantes aumentará de 654 mil en 2023 a 665 mil en 2024. La temporada invernal, iniciada en octubre, promete llenar hoteles al 80% o más. Salgado apuesta a que el turismo sea su medalla de oro. La tiene ganada.

5. Determinante. El Fovissste, bajo la dirección de **César Buenrostro**, mantiene su prestigio al recibir la calificación de "Superior al Promedio" de S&P Global Ratings como administrador de créditos hipotecarios. Con 841 mil 580 créditos gestionados, se posiciona como el segundo más grande en el sector, sólo superado por el Infonavit, dirigido por **Octavio Romero**. La estrategia de **Buenrostro** se ha basado en un sólido marco institucional, tecnología avanzada y controles precisos de auditoría. La recuperación de deudas no se queda atrás, en 2023 se alcanzaron ingresos de 4 mil 975.8 millones de pesos, superando las expectativas en un 18%. Se puede.



La crisis que no necesitábamos

• En los hechos, el poder se concentra en el Ejecutivo y en un Legislativo más subordinado e irracional que nunca.

Estamos antes una inevitable crisis en el Poder Judicial. No creo que la propuesta del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que comparto plenamente, alcance los ocho votos en la Suprema Corte para declarar la inconstitucionalidad de parte de la reforma judicial, evitando así la votación de jueces y magistrados, pero permitiendo la de ministros de la Corte, de magistrados del Poder Judicial y del llamado tribunal disciplinario. Como dijimos, ésa hubiera sido una salida política y legal más que adecuada para superar la crisis judicial. Difícilmente saldrá adelante en la Corte y mucho menos la aceptará un Ejecutivo que no está dispuesto a conceder nada.

La reforma de la supremacía constitucional radicaliza las posibilidades de crisis. Es una reforma sin sentido que, además, lastima cualquier posibilidad de generar mayor confianza en ciudadanos e inversionistas. En Estados Unidos están profundamente preocupados por la reforma en general y por este agregado en particular, por la sencilla razón de que esta reforma de supremacía constitucional le quita a la Suprema Corte su principal atribución: la de tribunal constitucional. Si no hay posibilidad de regular cualquier reforma constitucional, la Corte pierde sus atribuciones.

Si comparamos lo que se ha aprobado con lo que se manejaba en el equipo de **Sheinbaum** en los tramos finales de la campaña, podemos comprobar la magnitud de la distancia entre lo pensado originalmente y lo finalmente aprobado. La idea original de la reforma era dividir a la Corte, con un tribunal constitucional y una corte legal, en un modelo similar al español, con un Consejo de la Judicatura con muchos más dientes. Ahora se le quitó a la Corte, en los hechos, su principal atribución como tribunal constitucional, y queda absolutamente debilitada, se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, que le quita atribuciones a la Judicatura, que también queda debilitada. En los hechos, el poder se concentra en el Ejecutivo y en un Legislativo más subordinado e irracional que nunca.

El Poder Judicial en sí ya está en crisis. A los paros de jueces, magistrados y trabajadores se suman ahora las renuncias de ocho ministros de la Corte, que se aplicarán hasta el próximo mes de agosto (salvo la del ministro **Luis María Aguilar**, que termina su periodo en noviembre), pero sobre todo la de 845 jueces y magistrados que han anunciado su renuncia y que no se presentarán a la elección de junio, muchos más de los cargos que estarán en disputa ese día.

El rezago judicial era ya notable antes de la reforma, pero desde que se votó ha aumentado en forma notable y lo hará mucho más, por la sencilla razón de que nos quedaremos sin jueces, serán elegidos otros, muchos de los cuales no tienen experiencia

o conocimientos reales sobre cómo opera el Poder Judicial, que asumirán en septiembre y que tardarán meses en saber siquiera dónde y cómo están los expedientes. Creo que en el gobierno federal no están visualizando la magnitud del daño que tendrá el sistema de justicia en ese aspecto. Porque, además, la reforma no contempla algo que haga más eficiente, más honesto, más cercano al Poder Judicial. La elección directa no garantiza nada de eso.

El Comité de Evaluación que designaron el Poder Ejecutivo, el Legislativo y la propia Corte tiene una absoluta mayoría de militantes de Morena y funcionarios o exfuncionarios del oficialismo. Era una de las alternativas que se esperaba que pudiera atemperar la reforma. No ha sido así, al contrario. Incluso, hay varios

integrantes que tienen claros conflictos de interés, como el expresidente de la Corte, **Arturo Zaldívar** o **Andrés García Repper**, miembro de Morena. No se le dio a independientes u opositores ni una sola posición.

Otro problema grave es el económico, el INE, que mantiene su propia crisis como consecuencia de la reforma, porque el Congreso le quiere dar a **Guadalupe Taddei** atribuciones ejecutivas que no tiene, lo que ha generado una controversia con la mayoría de los consejeros, ha decidido que, como mínimo, necesita 13 mil 500 millones de pesos

para realizar la elección de junio, una cantidad enorme en un año en el que el presupuesto estará más ajustado que nunca por las finanzas y el déficit que dejó **López Obrador**. Esos 13 mil 500 millones de pesos podrían haber servido, por ejemplo, para construir miles de nuevas viviendas. Y para colmo, el INE no garantiza que ésa sea la cifra máxima ni sabe, al día de hoy, cómo organizará las elecciones o siquiera las boletas electorales. Una improvisación total.

Decíamos semanas atrás que todo esto era innecesario, incluso para tener el control del Poder Judicial. En diciembre, con la salida del ministro **Aguilar**, ya tendría la presidenta **Sheinbaum** el control de la Corte en temas de inconstitucionalidad, en uno, dos años más, tendría la mayoría de la Corte. Podría haber optado por salidas como las que propone **González Alcántara** y hubiera alcanzado casi todos sus objetivos implementando un proceso de cambio gradual. Han optado por una opción radical movida por los líderes del partido en el Congreso, que no sé si realmente responden a la Presidenta.

Que nadie se engañe, ya se lo dijeron al secretario de Hacienda en la reciente reunión anual del FMI: el costo será alto, la incertidumbre mayor, pero, por sobre todas las cosas, es una reforma que no sirve, que nadie ha hecho y que ni México, ni el gobierno de **Sheinbaum**, necesitaban. Mañana será la puntilla para todo este dislate.

La reforma no contempla algo que haga más eficiente o más honesto al Poder Judicial.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinacion.com.mx

Mucho poder, poco dinero

• Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Me gusta mucho cómo definió mi colega **Carlos Bravo** al gobierno entrante: "Mucho poder, poco dinero".



Creo que resume extraordinariamente bien los dos lados de la moneda de lo que ha sido este primer mes de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**.

Sin temor a equivocarme, la reforma judicial fue el principal tema de la agenda pública en octubre. El choque de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por un lado, y del Judicial por el otro, ha desembocado en una crisis constitucional que está lejos de resolverse.

Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretendía revisar la constitucionalidad de la reforma constitucional en materia judicial, el Ejecutivo y el Legislativo aprobaron de manera expés otra reforma constitucional que ordena la superioridad del poder reformador de la Constitución sobre cualquier otra instancia (me disculpo por la cacofonía, pero era necesaria).

No habrá ningún poder sobre el Constituyente Permanente, es decir, dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes del Senado y la mitad de las legislaturas estatales. Obvio, Morena tiene esas mayorías y, a partir de ahora, con la "superioridad del poder reformador de la Constitución" pueden hacer lo que se les pegue la gana con la Carta Magna sin que nadie pueda decir pío.

Si el primero de octubre el gobierno morenista tenía mucho poder, ahora tiene más.

Como dije en este espacio el miércoles, el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, a debatirse y votarse mañana en la Suprema Corte de Justicia, le ofrece una buena salida al Ejecutivo y Legislativo para resolver la crisis constitucional. De aprobarse por parte de ocho ministros de la Corte, Morena podría quedarse con el control de los tribunales superiores de justicia (la Suprema Corte, el Tribunal Legislativo y el Tribunal Disciplinario) y lograr, así, el objetivo de dominar los tres poderes de la Unión. Se ahorrarían, además, el dolor de cabeza de organizar las elecciones de juzgadores federales y locales que serán caóticas y costarán mucho dinero.

Es una propuesta sensata la de **González Alcántara**. Si el gobierno fuera racional, la tomaría. Pero su racionalidad es, en

este momento, otra. Creen que la negociación política es una señal de debilidad. Que la nueva Presidenta no puede darse el lujo de aceptar lo que podría interpretarse como una derrota, por más que no lo sea. Lo suyo es el maximalismo. No dar su brazo a torcer. Enseñar el poder absoluto que tienen.

Es posible que la Suprema Corte apruebe el proyecto de **González Alcántara**, pero que ni el Ejecutivo ni el Legislativo lo acaten alegando la entrada en vigor de la reforma de la "supremacía del poder reformador de la Constitución", reforma que, por cierto, también podría ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte, si todavía les queda ánimo de seguir el enfrentamiento entre poderes.

En suma, este mes fue de enseñar el músculo. De darle vuelo a la hilacha del gran poder que tienen.

Pero este mes de noviembre será diferente. Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.

López Obrador le heredó al nuevo gobierno un enorme déficit, de seis por ciento del Producto Interno Bruto, el más alto de los últimos 20 años. Además, en su sexenio se incrementó la deuda que ya alcanza 50 puntos del PIB.

El Ejecutivo tiene la obligación de bajar el déficit público para el año que viene. Pero si hace un recorte masivo, digamos a la mitad, 3% del PIB para 2025, corre el riesgo de convertir la des-

aceleración actual de la economía en una recesión. Se habla de que el gobierno podría irse con un 4%, lo que implicará un incremento en la deuda. Todavía hay márgenes para el endeudamiento, pero, en la medida en que aumenta el pasivo gubernamental, los mercados solicitarán mayores rendimientos.

Es en este contexto que la nueva Presidenta tendrá que comenzar a implementar su muy ambicioso programa de gobierno que incluye sostener e incrementar los programas sociales, así como edificar importantes proyectos de infraestructura.

Tomando en cuenta el gran poder que tiene Morena, me gusta que el gobierno no tenga dinero. Esta realidad, creo, los hará moderarse. Deberán superar ya la borrachera de poder para conseguir el apoyo del capital que solicitará garantías para sus inversiones, más allá de promesas de palabras que se las lleva al viento.

Porque, si no se moderan y siguen en la *hibris* del poder, pues cada vez tendrán menos dinero.





ALA SOMBRA

Por cierto, que muchos temores despertó la mandataria, pues reiteró que habrá recortes en el gobierno que encabeza. "Una cosa son los trabajadores que tienen tiempo, que son... que han generado derechos dentro del marco de la ley laboral y otros son otros trabajadores de confianza. Ayer mencioné que vamos a hacer una reducción muy importante de 5 por ciento de todo el gobierno, porque ese recurso tiene que ser destinado a los nuevos programas sociales y a las obras públicas. Entonces, en principio no... Se va a revisar, vamos a plantearlo así", confirmó **Sheinbaum**. Los recortes van.

Mientras algunos han criticado la conformación del Comité de Evaluación para la Reforma Judicial, hay quienes ven con buenos ojos que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** haya mandado a esas tareas a juristas de su mayor confianza. Por ejemplo, el exministro **Arturo Zaldívar** sería de todos el que mejor conoce las entrañas del Poder Judicial de la Federación, pues hizo amplia carrera en su interior y llegó a ocupar el más alto puesto dentro del mismo, como titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En este espacio le platicamos que el se-

"Vamos a apoyar a Cuba por razones humanitarias. Y, además, México nunca ha estado a favor del bloqueo, pensamos que —y es histórico, no es de ahora— que impacta al pueblo cubano. Aparte de la política exterior de México. Entonces se va a apoyar a Cuba, se está apoyando, primero técnicamente", dijo la presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, sobre la información que dio a conocer **El Sol de México**. "No tengo el dato exactamente de cuánto es, pero si son 400 mil, solo para que tengan una idea, México produce al día 1.6 a 1.8 millones de barriles diarios. Entonces 400 mil barriles ni siquiera es la producción de un día. Nada más para que se ponga balance en el número, ¿no? Pero, aunque haya críticas, nosotros vamos a ser solidarios y por razones humanitarias".



cretario de Gobierno de Hidalgo, **Guillermo Olivares Reyna**, se propuso como mediador del conflicto entre los cooperativistas de La Cruz Azul para reactivar el funcionamiento de la planta cementera de Tula. Pues bien, nos actualizan que trabajadores de seis plantas que integran aquel grupo empresarial se manifestaron contra mencionada invitación. A detalle, instalaron en sus centros de operación mantas exigiendo que se "cumpla la ley en Hidalgo", y otras más en las que aseguran que no van a negociar con "delincuentes".

El rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli**

Vanegas, reafirmó el compromiso de la universidad con la expansión de la educación superior en colaboración con el gobierno federal, durante la entrega del Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción para Jóvenes Académicos 2024. "Mediante la suma de esfuerzos con el gobierno federal, las universidades públicas federales y estatales y las nuevas instituciones que se están proyectando, estaremos en posibilidades de alcanzar la meta que ha propuesto la presidenta de la República para ampliar la cobertura de la educación superior en México", dijo **Lomeli**.



EL CRISTALAZO

Tradiciones y falsificaciones

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



A veces asusta la facilidad nacional para tragarse cualquier engaño gozoso y no sólo deglutirlo; participar de él como si se comprendiera --y hasta se asumiera, cosa remota--, el significado profundo de los tiempos perdidos antes de la influencia anglosajona.

La raíz folclórica de la conmemoración del día de Muertos (no celebración; folclore como conjunto de expresiones identitarias; no como alborozo pintoresco de turistas pasmados) ha perdido su significado y se ha convertido en una tradición tan joven como para no merecer aún tan acumulativo mérito y falsa porque proviene, en el mejor de los casos, del estupor extranjero frente a rituales ya perdidos, frente a cuya inmanencia los mexicanos de antaño guardaban distancia espiritual y simbólica. Altamente simbólica.

En los días pasados vimos espectáculos grotescos y explicaciones y alabanzas inmerecidas para los desfiles falsificados cuyo pretexto es el día de los difuntos.

La chusma motocilista combina dos extranjerías: el disfraz de zombies, monstruos o simplemente personajes carnavalescos y el culto al biciclo estruendoso, en nocturnas y recurrentes "rodadas" (has-

ta las sillas de ruedas, ruedan). Esas pachangas estrepitosas no tienen relación alguna ni con las tradiciones, ni con los símbolos del inframundo, raíz de las conmemoraciones de noviembre.

"...Es la fiesta de la bajada de Mictlantecuhtli o Camaxtli o culebra de las nubes (...) propiamente --dice Sejourne en la interpretación de los calendarios mexicas-- se ha de decir la caída de los demonios que dicen que eran estrellas y así ahora hay estrellas en el cielo que se dicen del nombre que ellos tenían... Yacatecutli, Tlahuizalpan-tecutli, Ceyacatl, Quetzalcóatl, Yacopancalqui, Mixcóatl, Contemococtli. Como dioses llamábanse de este nombre antes que cayesen del cielo, y estos ahora se llaman Tzitzimitli, como quien dice cosa monstruosa o temerosa..."

Pero toda esta cosmogonía y su evolución (o adaptación) en el complejo mecanismo del sincretismo mexicano --mexica, principalmente y católico por imposición-- contiene elementos cuya particularidad nunca nos ha asombrado porque

los mexicanos no miramos a la muerte con la extrañeza extranjera aunque --paradójicamente--, su mala traducción nos venga de fuera.

Un ejemplo de esto es la novela de Malcolm Lowry, "Bajo el volcán", cuya trama se inicia en una fecha de muertos en Cuernavaca.

"...Tal vez sea este peculiar ejercicio de palimpsesto sublime y aun solemne (Julián Herbert)lo que hace tan auténtica

En los días pasados vimos espectáculos grotescos y explicaciones y alabanzas inmerecidas para los desfiles falsificados cuyo pretexto es el día de los difuntos.

la pátina de mexicanidad--entendida ésta como metonimia cultural y paradigma infernal, no en un sentido nacionalista-- implementada por Lowry. A di-

ferencia de D. H. Lawrence, quien confunde a los aztecas con una mascarada veneciana; o Graham Greene, cuyo catolicismo ("El poder y la gloria") no logra diferenciar una política oficial de una idiosincrasia; o el de William Burroughs, quien nunca pretendió (nunca pudo, diría yo), ser algo más que un turista despistado y punk-avant-la-lettre..."

Pero más allá de la herencia de Lowry o de B. Traven y su insólito comercio con



la muerte (Macario), los extranjeros --y muchos mexicanos--, jamás han comprendido el sentido real de este sincretismo, como también ocurre a últimas fechas, con otra tradición igualmente falsificada: la tauromaquia.

Los merolicos de la radio y la TV se deshacen en la "TRADICIÓN", cuando desgañitan el desfile de alebrijes; monigotes, o calaveras alegóricas y carnavalescas, sin percatarse de la juventud y motivo de esa falacia colectiva: una película de James Bond escrita (2015) por John Logan, Robert Wade, Neal Purvis y Jez Butterworth.

En los pasados días, ya lo vimos, se mezclaron una vez más la fiesta de los gringos y su Halloween con la escasa reminiscencia de los cultos funerarios mexicanos. No mexicas únicamente; tampoco hispanos a pesar de los "Fieles difuntos".

Así pues, la fecha mortuoria permitió y disfrutó la aceptación irreflexiva y superficial de lo "tradicional" sin reparar en su significado ni analizar siquiera superficialmente, su origen y distancia.

En este sentido sustituimos a los remotos "habitantes" del Mictlán con Daniel Craig.



Confidencial

Nutren la manifestación de mañana

Los preparativos para la manifestación prevista para este martes a las 9:30 horas en las afueras de la SCJN suben como el humo. Cada vez son más organizaciones las que se suman para demostrar su apoyo a los ministros que ese día deberán discutir el proyecto de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien propuso descartar la validez de diferentes partes de la reforma judicial. Reto interesante, toda vez que, a diferencia de las otras manifestaciones de la llamada Marea Rosa, se dieron en domingo, y la de ahora será entre semana y en pleno horario laboral. A ver cuántos llegan.

Arranca la convocatoria judicial

En medio de la incertidumbre y la polémica, hoy el Senado debe publicar las convocatorias para la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros. Aún en espera de que mañana la Corte pudiera invalidar la reforma judicial, ya desde este martes 5 –y hasta el 24 de noviembre– los interesados deberán registrarse para competir por la toga y el birrete. Y con toda la sombra de la suspicacia, una vez que ya tengan a los aspirantes registrados, el Comité de Evaluación realizará tres depuraciones: una para verificar que cumplan con los requisitos para el cargo que buscan, otra para calificar la idoneidad y, una más, que será la tómbola, para reducir los listados de candidatos que irán a las urnas. Nada fácil se antoja el ejercicio.

Habrà "tijeretazo" al INE

Cuentan en San Lázaro que los diputados "escucharon bien la queja de la presidenta Sheinbaum", y que "apretarán al INE" para bajar su presupuesto de más de 13 mil millones de pesos para la elección judicial. Sólo que –según explican– quieren que se haga el ajuste antes de que el proyecto de gasto llegue a su Consejo General y no en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. El propio presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, dio la pista y confirmó que "todavía no lo suben al pleno del Consejo General, vamos a esperar a ver qué concluyen para subirlo y nosotros estamos en la idea de que sea lo más austera posible". "La presión será para Guadalupe Taddei", nos dicen morenistas...

¿Temporada de judas?

Al haber acabado la temporada de las máscaras, podrían surgir nuevos judas en la política mexicana. Desde el Senado, **Alejandro Moreno** metió ruido con la posibilidad de que alguno de los ministros resulte con que siempre no y dé voto en contra al proyecto del ministro Luis González Alcántara en torno de invalidar parcialmente la reforma judicial. Además, a **Alito** podrían rebelársele nuevos judas, como presumió Adán Augusto López, coordinador de Morena, pues recordemos que dijo al líder priista que posiblemente el oficialismo sume 89 senadores. Dos muy cantados ya: la expriista Cynthia López Castro y el emecista Daniel Barreda.

Adeudos riesgosos en el sector salud

En medio de una serie de adeudos que mantienen diferentes dependencias del gobierno federal con proveedores, habría un riesgo real de que en los próximos días se suspendan nada menos que los servicios en hospitales y clínicas del IMSS-Bienestar. Resulta que se le deben hasta cinco meses de pago por limpieza y aseptia de instalaciones médicas a empresas del rubro. El problema se habría acentuado con el relevo en la Unidad de Administración y Finanzas, donde salió Juan Carlos Cardona y llegó **María de Jesús Herros Vázquez**, quien estaría deteniendo los procedimientos para cubrir lo realizado por más de 10 mil trabajadores que laboran en empresas privadas del sector.



Es Kamala

La cita con la historia llegó con los comicios presidenciales de Estados Unidos, en donde será determinante para el orbe el ganador de la contienda y este ya tiene nombre y apellido y se trata de la demócrata Kamala Harris, quien se convertirá en la primera mujer presidenta.

Mientras que para la mayoría de los analistas estadounidenses, la contienda está pareja en función de los datos que arrojan las encuestadoras más relevantes de ese país; para otros, la elección está definida para la abanderada demócrata.

Existen diversos datos que apuntalan esta aseveración, la primera es el repunte de la presencia electoral de los demócratas a nivel nacional desde que se pronunciaron abiertamente por la protección al aborto y, a partir de este punto de inflexión, han subido sus bonos entre el universo de las mujeres.

Podríamos decir que a la abogada Harris la respaldan las mu-

37
DESDE SAN LÁZARO
Alejo Sánchez Cano
Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

37
jeres y no solo por una cuestión de género, sino también porque en los hechos ha abanderado sus causas como la elección libre sobre sus cuerpos, y en ello hay una sincronía total con el partido demócrata.

El tema sobre el aborto lo tomó Joe Biden desde el arranque de su campaña y esa bandera es uno de los grandes activos de los demócratas, que lo asumió Kamala como suyo, primero desde la vicepresidencia y luego como candidata.

En el tema del aborto, Donald Trump ha tenido declaraciones muy desafortunadas como el supuesto hecho de que los demócra-

tas permiten el aborto “después de que el niño haya nacido”.

Hay que recordar que mañana, 5 de noviembre, se elige no solo al próximo presidente de EU, sino también el Congreso y miles de cargos de elección popular; y en todos los comicios el tema del aborto es objeto de varios refrendos locales.

En los estados considerados visagra, en donde se decide la elección, el tema del aborto también ha inclinado la balanza en favor de Kamala Harris.

Otro de los rubros que hay que considerar para aseverar que Kamala Harris será la presidenta de Estados Unidos es precisamente que las casas encuestadoras serias están protegiendo su prestigio, luego de los fallidos resultados que se aventuraron a dar en la elección entre Donald Trump y Hillary Clinton, en donde fracasaron al pronosticar que era irremediable el triunfo demócrata y luego ocurrió lo mismo cuando le dieron el triunfo anticipado al magnate inmobiliario sobre Joe Biden.

Ahora, se han protegido las espaldas al ser más precavidos en sus datos y, por ello, no se



aventuran a señalar un claro ganador, la mayoría de las casas de estudios demoscópicos aventuran un empate técnico y párele de contar, empero, al escudriñar las mismas encuestas, resulta que hay datos duros que apuntalan el triunfo de la exfiscal.

Otro dato duro que se debe considerar de forma relevante es sobre el voto anticipado que se hace por correo, días antes de la elección; en este rubro los demócratas han superado en una proporción de 3 a 1 a los republicanos.

Hay que recordar que para emitir el voto anticipado, una de las condiciones que se piden para hacerlo, es precisamente informar sobre su simpatía o militancia por determinado partido o, incluso, por declararse independiente.

Por ello, se puede contabilizar el voto para cada opción y el resultado apunta que los demócratas van arriba.

La encarnizada lucha que se da en los estados de la Unión Americana no da tregua; al contrario, a base de billetes y del activismo de grandes estrellas de la farándula, se disputan

el voto por voto. Por un lado, están los millonarios al lado de Trump, como Elon Musk, Bill Ackman, Miriam Adelson y Diane Hendricks, entre otros; en tanto a Harris la apoyan personajes como Michael Bloomberg, Eric Schmidt y George Soros, además de las grandes estrellas como Taylor Swift, George Clooney, Oprah Winfrey, Beyoncé, Bruce Springsteen y muchos más que dejaron a un lado el micrófono y las luces para salir a las calles a buscar el voto para los demócratas.

Así las cosas, tendremos a dos mujeres como titulares del Poder Ejecutivo en México y en Estados Unidos y ello alienta cierta esperanza de que las cosas serán mejores para nuestro país, aunque como alguna vez dijera Jacobo Zabludovsky, la diferencia entre un presidente republicano y un demócrata es la que existe entre una hamburguesa de McDonalds y una de Burger King, es decir, no hay ninguna, son iguales aunque por las promesas y amenazas vertidas en campaña, lo peor que le puede pasar a los mexicanos y en general a los latinos es que Donald Trump gane la elección.



Semana crítica

46

Treinta y seis días después de haber asumido la Presidencia, Claudia Sheinbaum enfrenta el mayor desafío que haya afrontado cualquiera de sus antecesores, cuando este martes la Suprema Corte de Justicia vote si aprueba o no un proyecto de sentencia que declara varias acciones de inconstitucionalidad de la reforma judicial, que puede detonar una crisis constitucional sin precedente al poner en entredicho el orden democrático en el país—de rechazarse—y marcaría su administración como autocrática, o de una confrontación entre poderes—de aprobarse—, donde ella tendría que ser árbitro y factor de gobernabilidad. El problema es que no tiene la fuerza política, ni para evitar llegar a ese cenit con una negociación que evite el choque de instituciones, ni para obligar a los líderes de su partido en las cámaras a que respeten la ley.

Hoy, la Presidenta parece estar a la deriva porque no tiene pleno control del barco mexicano, aunque sus primeras reacciones refuerzan el anclaje de un régimen autoritario, porque el Poder Judicial perdería autonomía y quedaría en manos del gobierno y el partido en el poder, y de quienes tengan más dinero para manipular jueces y magistrados o capacidad de intimidación, como el crimen organizado. Sería ese grupo el que tendría un Poder Judicial a modo, dictando sentencias en su beneficio.

Sheinbaum ha dicho que la reforma judicial es democrática

y generará más justicia. Es falso. Alega, como lo hacen el obradurismo y sus voceros, que es lo que el pueblo quiso, y que votó por Sheinbaum para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, autor del esperpento judicial, hiciera lo que quisiera con la Constitución. Se pudiera argumentar que es cierto, en la Cámara de Diputados, donde el Tribunal Electoral le dio la mayoría calificada pese a no tener los votos, al ceñirse al sistema de asignación vigente desde hace años. Pero no se puede decir lo mismo en el Senado, donde la mayoría calificada la consiguieron mediante coerciones. Esto no es democracia sino chantaje.

El proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara no plantea una resolución jurídica sino una solución política. Propone declarar inconstitucional la elección por voto popular de jueces y magistrados, pero mantiene la elección popular de ministros y magistrados electorales. González Alcántara explicó que el proyecto era “un ejercicio de autocontención, deseando el final de la crisis” que se vive. Su proyecto le entrega las cabezas de los ministros al régimen para saciar su sed vengativa por haber frenado a López Obrador, pero el gobierno y Morena quieren todo.

Por eso, cuando sus argumentos de que la Suprema Corte no podía revisar una reforma constitucional—en el momento en que sólo estaban revisando si podía o no aceptar que se analizara—, Morena introdujo una nueva reforma

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



llamada “supremacía constitucional”, para declarar improcedentes los juicios de amparo, las acciones de inconstitucionalidad y la controversia contra modificaciones o adiciones a la Constitución. Es decir, el gobierno podría hacer lo que quisiera sin que nadie pudiera evitarlo. Un ejemplo extremo, sólo con fines de ilustración, es que podría establecer la pena de muerte para los carteristas, y sería automáticamente legal.

Las bancadas de Morena en el Congreso y el Senado se apuraron para sacar la “supremacía constitucional”, para que el martes, sin importar la votación en la Suprema Corte, la reforma fuera irreversible. Corriendo, violando los procedimientos legislativos, se declaró la constitucionalidad de la reforma. Eso se logró con el



Sheinbaum podría evitar una crisis y un probable fiasco electoral si respalda el proyecto de sentencia. Pero si lo hace, el obradorismo se le irá encima

voto de al menos 10 senadores que no se encontraban en el Senado. En tiempo récord 17 Congresos estatales la ratificaron. Lo hicieron porque pueden. Ese mismo día Sheinbaum ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que entrara en vigor.

Sin embargo, por la impericia jurídica de Morena cometieron un error en su redacción, al señalar que la ley se aplicaría para todas aquellas reformas en "trámite", por lo que no puede aplicarse a la reforma judicial porque no se encuentra en trámite, sino es un hecho. Pero para la forma como se comporta Morena, no parece que será relevante, porque han mostrado estar dispuestos a desacatar cualquier sentencia judicial que no les acomode.

Nadie sabe cómo resultará la votación en el pleno el martes. Se da por descontado que las tres ministras subordinadas a López Obrador—Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz—votarán en contra, pero no hay certeza de que las ocho ministras y ministros que renunciaron la semana pasada por su rechazo a participar a la elección popular de los juzgadores respalden el proyecto de sentencia.

Pero si lo hicieran, como ya lo advirtieron los *morenos* en el Congreso y el Senado, ignorarán lo que digan los jueces, provocando una crisis constitucional por el desacato a mandatos judiciales. Si eso pasa, la Corte está facultada

para consignar a quien cometa desacato de un mandato judicial y girar la orden de aprehensión. Pero hasta ahí. La Fiscalía General tendría que cumplimentar la orden. Si la Presidenta desacatará el mandato, también podría ser considerada una presunta delincente. Se antoja imposible que el conflicto escale hasta ese nivel, pero para efectos de argumentación, ¿qué hará la Presidenta?

Sheinbaum está por la reforma judicial en sus términos, y ya criticó el proyecto de González Alcántara. El ministro le regaló una salida política, que sería también una financiera, porque no hay dinero para organizar la elección de juzgadores el próximo año. Sheinbaum podría evitar una crisis y un probable fiasco electoral si respalda el proyecto de sentencia. Pero si lo hace, el obradorismo se le irá encima porque no tiene control sobre el movimiento, sobre Morena o sobre sus coordinadores legislativos, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que obedecen a López Obrador.

Nadie, como ella, estará a prueba el martes y los días posteriores. Depende del voto de los ministros, que en cualquier dirección que tome, definirá su gobierno: la Presidenta que apostó por la gobernabilidad por encima de López Obrador y los radicales, o la Presidenta que quedó subordinada a los radicales de López Obrador, que habrá mostrado tener más poder que la Presidenta.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Iba a escribir sobre una confusión en boga. De una equivocada, aunque muy socorrida, concepción de lo que pasa estos días en México; pero encontré una perla en *The New York Times*.

Pensaba publicar que quienes denuncian que existe, o que Morena alimenta, una crisis constitucional, andan perdidos. Hablan de un mundo, más bien un país, inexistente. De un modelo que murió el 2 de junio, que es enterrado incluso por algunos de sus creadores.

Primero, porque no hay crisis. O no todavía, para ser exactos.

En el bando judicial, algunos tribunales sesionan, las y los ministros concurren a sus sesiones, no hay una sola avenida tomada por manifestantes, las escuelas de derecho siguen con matrícula, y las y los abogados aguardan sin

Para cuando estemos muertos

mayor estridencia el turno de sus casos.

La titular del Ejecutivo ni espera ni desespera con el Judicial, el Legislativo avanza los pasos para la deschavetada elección –incluida la notificación de que 800 impartidores renuncian a participar– y prima la falta de diálogo, que tampoco es cosa nueva.

En medio, la IP hace como que la virgen le habla; las universidades callan por miedo a que volteen a verlas; las ONG, desmovilizadas; los socios internacionales de México tienen problemas más álgidos que preocuparse por su socio, y la población persigue la chuleta.

Si la Corte echa abajo mañana partes de la reforma judicial, Legislativo y Ejecutivo dirán que l@s ministr@s traicionaron la Constitución, pero ni el dólar se

va a ir a las nubes por eso, ni Claudia Sheinbaum va a sentir que está a punto de ser destituida.

Porque la que ya fue destituida fue la Corte. Esa estrella se apagó así su fulgor medio siga hasta el 31 de agosto, cuando oficial-

mente será reemplazada.

Mientras, viviremos en un país con jueces con nuevos miedos a la hora de resolver (o sea, con aún menos justicia expedita e imparcial que antes) y con una perspectiva de degradación institucional que quién sabe cuándo se detenga y, acaso, cuánto tarde en revertirse.

¿Estallará entonces sí una crisis? Quizá. Pero hoy no hay tal. Porque la tarea de tirar a la basura el Poder Judicial es compartida por muchos. Incluidos, of

course, gente dentro de Morena que no cree en lo que aprueba, pero prefiere callar. Como Olga Sánchez Cordero.

La diputada Sánchez Cordero fue cuestionada por *The New York Times* sobre la supremacía constitucional, ley recién aprobada y que impide al PJ revisar cambios a la Carta Magna.

En concreto, a doña Olga le preguntaron si no le preocupaba que esta ley cancele la posibilidad de que la Suprema Corte revise, por ejemplo, una hipotética penalización del aborto que una

eventual nueva mayoría legislativa decreta.

“Ojalá yo para entonces ya esté muerta”, fue la respuesta que dio Sánchez Cordero. Qué perla de confesión.

Quien diga que los diarios ya no sirven para nada que se lave la boca con lejía.

De no ser por el *Times* no sabríamos que una ministra en retiro, una exsecretaria de Gobernación, una exdefensora de los derechos humanos hace lo que hace porque, en el peor de los casos, cuando las peores consecuencias de sus actos del presente pudieran llegar, ella espera estar en otro plano existencial. ¿Cuántos como ella piensan hoy, al aprobar sin ver, sin oír, sin razonar, “después de mí, el diluvio”?

Iba escribir que no hay crisis porque incluso en Morena quienes por su trayectoria podrían objetar públicamente lo que sucede, se consuelan con que más pronto que tarde no tendrán que atestiguar los destrozos del Frankenstein al que están dando vida.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

Prometen 50 años de esto

A finales de los años 90, un alto funcionario federal del sector financiero dijo a inversionistas internacionales que en México estaba garantizada la continuidad del régimen político durante 24 años.

Por supuesto que los opositores se indignaron, en especial las llamadas izquierdas que tenían otros planes para este país.

Sí fueron 24 años de una creciente estabilidad macroeconómica, tras ese parteaguas que marcó el gobierno de Ernesto Zedillo de dejar atrás el esquema de partido único, autoritario, para dar paso, al menos, a una mayor democracia partidista.

Sin embargo, esos cuatro sexenios nunca tuvieron la virtud de saber conectar un plan común de desarrollo, cada gobierno quería poner su sello a lo mismo y perdieron tiempo muy valioso.

Fueron, entonces, 24 años de bajo crecimiento económico, una mala distribución de la riqueza, de un combate mediocre a la pobreza, de una creciente inseguridad pública, de una escasa pericia política para implementar cambios estructurales.

Con todo y los fracasos, hoy queda más que claro que ese era un camino más adecuado pero que requería mayor visión de Estado y más habilidad política y compromiso para su implementación.

Hubo, en ese tiempo, algunos políticos de izquierda que nunca tuvieron realmente su oportunidad. Fueron infectados por rémoras populistas que los engulleron y usaron su comparación para alcanzar el poder con una supuesta bandera progresista, pero con una verdadera intención autoritaria y conservadora.

Hoy, están borrados aquellos 24 años de

continuidad y no queda nada del pensamiento de izquierda que pudo haber aplicado un esquema de socialdemocracia moderna para el desarrollo de México y aprovechar lo mejor de un país con respeto a las libertades y con un enfoque social.

Hoy se aprecia un vulgar arrebató del poder, un grupo de ensoberbecidos arribistas que se montaron en esa aplanadora populista única, y ojalá irrepetible, y que prometen 50 años de esto.

Lo que es real de su prometido camino de medio siglo es que los retrocesos implementados, sobre todo en esa fase en que se hicieron de una forma poco clara de una mayoría calificada, es que meterle mano con ese desaseo a la Constitución sí marca un camino de muy difícil retorno.

Podrían no ser los 50 años que ahora auguran sin que otro partido político logre una mayoría calificada, pero el tiempo que sea, el daño ya está hecho.

No hay en todo el mundo un modelo como el que ahora se aplica en México que pueda presumir algún grado de éxito.

Los regímenes que tienden al totalitarismo acaban aislados y su gente oprimida y empobrecida.

Desde los peores ejemplos latinoamericanos, como Cuba o Venezuela, hasta un modelo híbrido, que podría ser el futuro de México, de Argentina.

Los argentinos lograron salvar su democracia, pero perdieron toda confianza de los inversionistas, desde los locales, los organismos internacionales y por supuesto los capitales internacionales.

Cuando un régimen tiene la capacidad de destruir los cimientos legales de la Constitución para alimentar sus ambiciones grupales, no hay forma de retener algún grado de confianza en ese mercado.

Entonces, tras 24 años de estabilidad macroeconómica y poca pericia política, la promesa es medio siglo de esto.

Lo único claro es que lo hecho hasta hoy va a tener consecuencias económicas que todavía no alcanzamos a dimensionar.



PULSO POLÍTICO



CRISIS POR REFORMA Y ELECCIÓN EN EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A 24 horas de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia discutan la inconstitucionalidad de la reforma judicial y de que se realice la elección presidencial en Estados Unidos, México estará en riesgo: por un lado, de enfrentar una grave crisis constitucional y, por otro, las consecuencias del resultado de ese proceso electoral, sea quien sea el ganador, por las reiteradas amenazas a nuestro país tanto de la candidata demócrata, Kamala Harris, como del republicano, Donald Trump, que emprenderán contra nuestro país.

Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto que se presentará mañana, propone que como lo establece la reforma, se elija a los nuevos ministros del alto tribunal, no así a los jueces y magistrados del Poder Judicial, luego de que las decenas de juicios de amparo emitidos no han sido acatados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo y en la elección en EU la principal preocupación y hasta franco temor que priva aquí en niveles gubernamentales, empresariales y de la población misma, es lo que espera a México, sobre todo, en caso de que gane Trump.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con el cálculo del INE, la elección de jueces, magistrados y ministros —si es que la de los dos primeros no se cancela, como lo propone González Alcántara Carrancá— se confirma que el costo será de más de 13 mil millones de pesos, mayor al del proceso de junio de Presidenta, diputados federales y locales, senadores o alcaldes, por lo que dada la estrechez presupuestal, tendrá que encontrarse una salida. **Eso habrá de definirse** una vez que la Secretaría de Hacienda presente a la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 se conozcan los montos y rubros que en su momento se discutirán en la sede de San Lázaro por parte de la supermayoría de Morena y sus aliados, una vez que las comisiones legislativas les den luz verde.

La renegociación del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá y el grave problema migratorio son, como se ha señalado, dos de los problemas más serios que enfrentará nuestro país con quien gane la elección presidencial porque tanto Harris como Trump, cuestionan su continuidad.

Nuestras más sentidas condolencias a la familia de don Emilio Vega Velasco, a doña Mary y sus hijos, por el deceso de un extraordinario amigo, ocurrido ayer en la madrugada en esta capital.

Pionero fundador del Cancún de hoy, murió el sábado el ingeniero Diego de la Peña García, en esa ciudad, cuyo desarrollo impulsara al igual que los de otros municipios de Quintana Roo para convertirlos en el destino turístico más importante de México. A sus familiares, expresamos nuestro pesar.



BAJOSOSPECHA

EL NUEVO CÁRTEL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Un nuevo cártel está operando en territorio mexicano, para controlar a los migrantes, la prostitución y el tráfico de personas.

Es el Tren de Aragua, integrado principalmente por delincuentes venezolanos, hasta hace poco tiempo se creía que solamente operaba en el sur del país, ahora se conoce de su presencia en la Ciudad de México y Chihuahua.

Principalmente son extranjeros que al llegar a México empezaron a operar con tráfico de migrantes, pero ahora han tomado principalmente a mujeres para dedicarlas a la prostitución.

El cártel del Tren de Aragua comenzó operando con células criminales mexicanas, pero después se fue independizando cada vez más para ganar territorios, hasta incluir el narcotráfico y narcomeudeo en su lista de actividades ilícitas.

En la Ciudad de México el Tren de Aragua trabaja con la explotación sexual. Las autoridades mexicanas están investigando la posible relación de miembros del cártel con asesinatos de varias jóvenes. Y es que personas de esta organización criminal, además de prostituir a varias mujeres, hacen que éstas extorsionen a sus clientes.

LÍDERES CRIMINALES



HECTOR GUERRERO FL.
"Niño Guerrero"



YOHAN JOSE ROMERO
"Johan Petrica"



GIOVANNY SAN VICENTE
"Giovanny"

Hasta hace poco tiempo se creía que únicamente operaba en el sur del país, pero después se detectó que había miembros en la Ciudad de México y Chihuahua.

En el estado de Chihuahua se ha creado la primera unidad especial para combatir a este grupo criminal, que opera desde hace unos dos años.

El secretario de Seguridad Pública de Chihuahua, Gilberto Loya, dice que los integrantes del Tren de Aragua han entrado a nuestro país a través de Chiapas y Quintana Roo, donde se han hecho pasar por integrantes de grupos criminales locales, como la Mara Salvatrucha, Barrio 18 y Los Bravos de Colombia, para secuestro y trata de personas.

Detalló que integrantes del grupo especial han recibido capacitación en Estados Unidos, Colombia y El Salvador, países con experiencia en el manejo de pandillas.

El pasado 11 de julio, agencias de Estados Unidos anunciaron recompensas de hasta 12 millones de dólares por información que conduzca al arresto y/o condena, en cualquier país, de los líderes de este cártel venezolano.

Entre los delincuentes mencionados por Estados Unidos se encuentran Héctor Guerrero, alias *Niño Guerrero*; Yohan Romero, alias *Johan Petrica*, y Giovanni San Vicente, alias *Giovanny* o *El Viejo*.

Foto Especial



ESTADOS UNIDOS ofrece 12 mdd de recompensa por la captura de estas personas.

También se anunció la designación del Tren de Aragua como una organización criminal transnacional significativa, por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro. Las recompensas se ofrecen en coordinación con el Gobierno de Colombia.

Investigaciones estadounidenses estiman que los líderes *Niño Guerrero* y *Giovanny* se encuentran en Colombia. Mientras que *Johan Petrica* podría estar en Venezuela.

Apenas en julio pasado arrestaron a Larry Amaury Álvarez Núñez, de 46 años, más conocido como *Larry Changa*, uno de los fundadores del cártel del Tren de Aragua.

Fue capturado en una zona rural del departamento de Quindío, Colombia. Era buscado tanto en su país de origen como en Chile por cargos de terrorismo, tráfico de armas, extorsión y secuestro.

El cártel del Tren de Aragua es prácticamente nuevo en México, pero es una organización criminal que tiene años.

Hace 15 años, dentro de la prisión Tocatorón, en Aragua, Venezuela, *Larry Changa*, cuando cumplía condena por homicidio y robo agravado, conoció a los otros personajes como Héctor *Niño Guerrero* Flores y *Johan Petrica*, y fundaron la organización criminal.

Este grupo pasó de ser una pandilla carcelaria a convertirse en una organización del crimen internacional, que tenía conexiones en Chile, Perú, Colombia, parte de Brasil y en los últimos años, en Centroamérica, México y Estados Unidos.

Este cártel Tren de Aragua se fortaleció en 2018, aprovechando el flujo migratorio, cuando comenzaron las caravanas migrantes de más de 3 mil integrantes, entre ellos, ciudadanos venezolanos que buscaban llegar a la Unión Americana.

Lo hemos platicado en este espacio, los migrantes que buscan cumplir el

sueño americano han sido cooptados por grupos criminales, los cuales se aprovechan de su necesidad y lucran con la migración.

A los migrantes los mueven estos grupos criminales, quienes los extorsionan y les quitan prácticamente todo lo que les queda.

En el 2019 el tráfico de migrantes obtuvo ganancias aproximadas de 615 millones de dólares, según estimaciones en la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Sur.

Para 2023, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) documentó que las organizaciones criminales llegan a generar ganancias de hasta 500 millones de dólares al año por el tráfico de migrantes.

Una reciente investigación de la fundación especializada en crimen organizado InSight Crime señaló que los servicios que ofrecen los coyotes son muy caros para los migrantes. Ya estando en estados fronterizos, como Baja California, Sonora, Coahuila y Tamaulipas, llegan a cobrar entre 10 mil y 13 mil dólares para que los crucen por la frontera y transportarlos hasta ciertas ciudades de Estados Unidos.

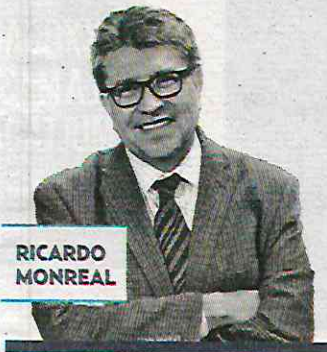
Para los migrantes que buscan emprender el camino sin estos grupos, se les cobra un tipo de "derecho de piso" de entre 500 y dos mil dólares para permitirles el acceso. Y es que en muchas partes de la frontera, el paso es controlado por distintos grupos criminales.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza ha informado que han detenido a 68 miembros del Tren de Aragua de marzo de 2023 a octubre de 2024. Mientras que el Departamento de Seguridad Nacional ha detectado más de 600 migrantes en Estados Unidos con posibles vínculos con esa banda, de los que al menos 100 son miembros confirmados.



Sacapuntas

LISTA DE ASPIRANTES



RICARDO MONREAL

› Habrá que estar pendientes hoy de la publicación en el Congreso de la Unión de la convocatoria para los aspirantes a ocupar un cargo de juez, magistrado o ministro. El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, será de los primeros en dar a conocer quiénes van por un puesto el próximo 1 de junio, con una lista depurada de aspirantes para elegir a 386 titulares de juzgados, 464 de tribunales y ocho ministros de la Corte.



OCTAVIO DE LA TORRE

LISTO EL BUEN FIN 2024

› Presentó **Octavio de la Torre**, presidente de la Concanaco Servytur, la edición 14 de El Buen Fin. Se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre y esperan que unas 190 mil empresas se registren. Junto con las más de 100 Cámaras confederadas, el esfuerzo conjunto busca fortalecer a las empresas y apoyar la economía nacional.



NORMA PIÑA

EL DEBATE QUE VIENE

› Por cierto, será este martes cuando todas las miradas estén puestas en la Suprema Corte, que encabeza **Norma Piña**, ya que comienza la discusión de los recursos contra la Reforma Judicial. Es posible que el debate se prolongue hasta la sesión del jueves, pues son varios temas a analizar en la *madre* de todas las batallas en torno al Poder Judicial.



RAQUEL BUENROSTRO

ARRANCA CONSOLIDACIÓN

› Nos cuentan que el sector farmacéutico y la Secretaría de la Función Pública, a cargo de **Raquel Buenrostro**, ya tuvieron su primer encuentro en el que abordaron el tema de la compra de medicamentos. Acordaron además que en el periodo 2025-2026 el Gobierno de México consolidará la compra de fármacos más grande en la historia.



MARKO CORTÉS

» Y donde sigue la mata dando es en la cúpula del PAN. Sus diputados interpusieron ante el TEPJF una impugnación contra el Comité de Evaluación formado por el Congreso. Cuestionan la afinidad de los perfiles con la 4T. Y su dirigente **Marko Cortés** acusó que Morena ha emprendido una persecución contra quienes se oponen a la reforma al PJ.

HAGEN SU LUCHITA



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

» Donde ya tienen papel y pluma listos para la elección de EU es en la Cancillería. El secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, junto a su equipo, tienen todo preparado para monitorear la jornada electoral entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**. La SRE mantendrá informada de todo a la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

LLEGO EL SUPERMARTES



ADRIANA ESPINOSA

A FRENAR LOS ABUSOS

» En un dolor de cabeza se han convertido los estacionamientos de la CDMX, por lo que es muy viable que prospere la iniciativa de la diputada **Adriana Espinosa** para una tarifa única. El Secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García**, y los alcaldes serán convocados para analizar la propuesta para frenar los cobros excesivos.



ARTICULISTA
INVITADO

MARTÍ BATRES G.*

@martibatres

¿Resurrección del Supremo Poder Conservador?

2

El comportamiento que ha tenido la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los últimos tiempos, nos recuerda mucho al llamado Supremo Poder Conservador, institución cupular del Estado, instituida por los conservadores durante la segunda mitad de los años 30 del siglo XIX para rectificar las decisiones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que a su juicio alterarían el orden establecido y los intereses de las clases y grupos dominantes, especialmente el alto clero, las jerarquías militares y los grandes comerciantes.

Dicho poder podía modificar leyes, decretos y resoluciones e incluso deponer a titulares de los tradicionales Poderes del Estado.

El Supremo Poder Conservador estaba por encima de estos.

Era el Poder de poderes, no era un Poder reformador, pero era el verdadero Poder Constituyente, el Supremo Poder Conservador.

Instituidas el 29 de diciembre de 1836, las llamadas Siete Leyes decían:

"Habrá un supremo poder conservador que se depositará en cinco individuos [...].

II. Para ser miembro del supremo poder conservador, se requiere:

[...] un capital (físico o moral) que le produzca por lo menos tres mil pesos de renta anual".

Entre sus atribuciones se establecía:

"I. Declarar la nulidad de una ley [...]

II. Declarar... la nulidad de los actos del Poder Ejecutivo [...].

IV. Declarar... la incapacidad física o moral del pre-

sidente de la república [...].

VI. Suspender... las sesiones del congreso general [...]."

En efecto, dicho engendro constitucional de tipo autocrático sustituyó a la republicana, federalista y liberal Constitución de 1824.

El Poder originario del Pueblo fue sustituido, a su vez, por un Poder Supremo cupular de un pequeño comité.

En estos días del 2024 hemos visto algo insólito:

Un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presenta una ponencia por la que pretende que la Corte desconozca una parte de la Constitución.

No está planteando la incompatibilidad de una ley secundaria aprobada por el Congreso con la Constitución, sino nulificar una decisión del Poder Constituyente.

Así, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se erigiría en un Supremo Poder Conservador, colocado por encima, no sólo de los otros Poderes del Estado (Legislativo y Ejecutivo), sino incluso por arriba del Poder Constituyente.

Un Poder constituido por el Poder Constituyente se erigiría en un Poder corrector del Poder que tiene la facultad de constituirlo y reformarlo.

Al tratar de impedir su propia reforma, se erigiría en un Supremo Poder Conservador.

Sería la ruptura del sistema constitucional actual y la restauración de facto de algo parecido a las Siete Leyes de 1836.

Esperamos que no sea así, que no regresemos a la era conservadora del siglo XIX.

*Director del ISSSTE



¿SERÁ?

2

Relucientes oficinas

A pesar del enfrentamiento del senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, este partido tendrá una nueva oficina, la cual ya está en remodelación. Dicha oficina le pertenecía, en la Legislatura pasada, al PRD; sin embargo, todo parece indicar que los afectos del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto, están más con los priistas que con los emecistas, quienes siguen sin oficina en el Patio del Federalismo... Dicen que esa deferencia hacia el PRI es por los senadores que les "han cedido" a Morena y los que faltan. ¿Será?

Aguantan vara

En España, donde Valencia sufre los estragos de una inundación sin precedentes, el presidente del Gobierno, de izquierda, Pedro Sánchez, no soportó la presión y se retiró de un recorrido ante los reclamos e insultos de la población, dejando solo al rey Felipe VI, quien no se arredró y llegó hasta la gente para hablar con ella. Parece que Pedro aprendió de otro mandatario de izquierda, hoy retirado, que hay que "proteger la investidura presidencial" en los desastres naturales... mientras que Felipe y su esposa aguantaron vara. ¿Será?

Día de días

Mañana será el *día de días* en la Suprema Corte, donde ya consumada la reforma de supremacía constitucional, habrá que ver qué decisión toman los ministros. Hasta el momento, las dos rutas posibles son la claudicación ante la avalancha guinda que domina los Poderes Ejecutivo y Judicial... O ahondar la crisis constitucional vigente a proporciones nunca antes vistas, pues en el Congreso, Morena ya anunció que si los hados le son adversos, no hará caso a la Corte. ¡Pobre República! ¿Será?

Contra viento y marea

Que a un mes de trabajo, instalación de tres gabinetes de Gobierno: Seguridad, Movilidad y Agua, ahora Gaby Osorio está reestructurando la operación de la alcaldía Tlalpan reorganizando paulatinamente las direcciones generales, para evitar duplicidad de funciones, restableciendo la relación con el personal histórico de la alcaldía que había sido marginado, sacudiendo la nómina de personal que nadie conoció y sacando el agua (literal) de oficinas, deportivos y áreas de atención a la ciudadanía. Todo esto a pesar de algo del fuego amigo. ¿Será?

El conflicto no para

Nos dicen que este fin de semana, miles de cooperativistas de La Cruz Azul se manifestaron para rechazar la propuesta del secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares, de negociar con quienes tienen tomada su planta en el municipio de Tula. Apenas hace unos días le contábamos que el funcionario se propuso como mediador entre las partes involucradas; lo que, en los hechos, es ignorar al menos tres sentencias que existen para que la directiva actual recupere las instalaciones que están detenidas desde 2021. ¿Será?



La 4T anda de compras de ministros y senadores

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

La 4T anda de compras. Ahora le urgen ministros de la Corte -espera por lo menos dos-, como a principios de noviembre le apremiaban senadores.

Entonces necesitaba solamente uno y obtuvo tres de golpe, el emecista Daniel Barreda y los panistas Miguel Ángel Yunes, papá Linares e hijo Márquez.

Eran indispensables, tras cooptar a los experrredistas Araceli Saucedo y José Sabino, para asegurar los dos tercios necesarios en el Senado en reformas constitucionales.

Con ellos y el compromiso de sumar al menos dos legisladores más, según ha dicho el

coordinador Adán Augusto López, el camino está despejado para cualquier cambio a la norma suprema.

Mañana los ministros, de conseguir en quienes suponen flaquezas, abrirían al régimen la ancha avenida de la libertad para aplicar todo cambio legal y zanjar por siempre la polémica de la constitucionalidad.

Eso creen, pero...

LOS OCHO FANTÁSTICOS

Hay hechos y dichos.

En los primeros está el anuncio de puño y letra de ocho ministros inconformes contra la embestida al Poder Judicial y en privado ratificaron el fin de semana la decisión de mantenerse firmes.

Su compromiso está en el archivo legislativo: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos-Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara, la presidenta Norma Lucía Piña Hernández y Luis María Aguilar, cuyo período termina en diciembre.

Ahora vienen los dichos.

¿En quién confía el gobierno para sumar a las oficialistas Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres?

Extraño, pero ponen en primer lugar al ponente González Alcántara, autor de la propuesta de anular parte de la reforma -elección de jueces y magistrados-, pero a la vez ha confirmado reuniones privadas con representantes del gobierno.

También se menciona a Margarita Ríos-Farjat, quien ha sido congruente en todas sus votaciones, ha ratificado su dimisión predata para agosto de 2025 e inclusive renunciado a su pensión.

Si todos cumplen su palabra, no flaquearán.

SALIDA CONCILIATORIA

1.- La duda es si optarán por una vía conciliatoria.

Una de ellas sería no declarar inconstitucional toda la reforma, pero sí emitir un pronunciamiento público contra la violación de los amparos judiciales, el desprecio por la norma

y un llamado a evitar un enfrentamiento y polarización mayores.

El jueves informamos aquí de las negociaciones secretas -Palacio Nacional concilia en la crisis judicial- y merced a ellas la administración de Claudia Sheinbaum confirmó la unidad firme de los ocho.

Por eso la reforma emergente sobre la reforma improvisada para impedir, con efectos retroactivos, cualquier impugnación en contra a los cambios de leyes y de la Constitución misma.

Por ahora la comunicación entre Poderes no se ha roto, pero la duda es hasta dónde tensará la postura de los ministros las posibilidades de una salida conciliatoria.

Y 2.- A punto de incorporar al bloque oficial a la senadora expriista Cynthia López Castro, el guerrerense Félix Salgado Macedonio fue irónico:

-Antes la bancada del PRI cabía en una combi, pero ahora caben en un vocho -dijo en la sesión donde se promulgó la constitucionalidad de la denominada supremacía constitucional, en realidad mayoría parlamentaria.



¿Con permiso para matar?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En el Congreso de la Ciudad de México se debatirá hoy una polémica iniciativa presentada por la morenista **Tania Larrios**, que propone la despenalización del aborto después de las 12 semanas, lo que ha sido interpretado como una autorización de facto para que el embarazo pueda interrumpirse incluso un día antes del parto.

La iniciativa, montada en el discurso progre de garantizar el derecho de la mujer sobre su cuerpo, propone la derogación de los artículos 144 y 145 del Código Penal de la CDMX.

El artículo 144 establece que “aborto es la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana. Para los efectos de este

Código, el embarazo es la parte del proceso de la reproducción humana que comienza con la implantación del embrión en el endometrio”.

Esa parte sería derogada.

Las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género del Congreso capitalino, sesionarán hoy para analizar y votar dicha iniciativa.

Su promotora, **Tania Larrios**, asegura que la derogación de ambos artículos no significa que después de las 12 semanas se autorice la interrupción del embarazo, pero en su propuesta no existe esa aclaración.

No hay en la exposición de motivo ni criterios de carácter ético, científico, pero sí posiciones políticas para legitimar una reforma que atenta con la vida de un individuo.

Ojo, aquí no se cuestiona el derecho que tienen las mujeres para decidir sobre su cuerpo, sino el oportunismo político para colocar en la agenda pública un tema en el que, incluso las feministas más apasionadas, coinciden plenamente.

El plazo de las 12 semanas no fue un inven-

to y se supone que fue tomado después de amplios debates y opiniones de expertos en genética, en ética y en medicina.

Después de ese tiempo, el embrión puede considerarse un sujeto con plenos derechos, así

se estableció en el Código Penal de la CDMX al establecer la prohibición para que después de ese plazo no se permitiera el aborto.

Dicho de otro modo, votar a favor de esa iniciativa sería votar por la autorización para que se asesinara a un individuo.

Por lo demás, resulta contradictorio que Morena y el Verde aprobaran una legislación para prohibir las corridas de toros en la capital y estén a punto de autorizar esta especie de homicidio.

A ver.

Ojalá solo sea un tema para distraer la atención del pueblo bueno y sabio.

••••

Hoy se lanzará la convocatoria para quienes quieran competir por un puesto de juez, magistrado o ministro de la Corte y el registro de aspirantes comenzará mañana.

Eso, sin importar que, mañana mismo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comience el análisis del proyecto presentado por el ministro **Juan Luis González**

Alcántara que propone invalidar una parte de la mal llamada reforma judicial.

Los legisladores de Morena, en sincronía con el Ejecutivo, decidieron que nada puede detener la aplanadora guinda y sea cual fuera el fallo de la Corte, el proceso seguirá aunque cueste el doble que la elección presidencial pasada.

¿Qué son 13,100 millones de pesos si a cambio se puede tener el control del Poder Judicial?

••••

La Sociedad Cooperativa La Cruz Azul celebró su 93° aniversario con un evento en el que se reconoció la buena marcha de la cementera y sus planes de expansión a nivel internacional.

Antonio Marín, presidente del Consejo de Vigilancia, y **Víctor Velázquez**, presidente del Consejo de Administración, llamaron a la unidad recordando que el actual proceso de refundación que vive la cooperativa “no es sólo un cambio estructural, sino un renacimiento que les devuelve el espíritu de los socios fundadores”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**ALTAVOZ
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**

@guerrerochipres



13

Sheinbaum ante Trump

DEFENDERÁ NUESTROS INTERESES

¿Realmente México y en particular la Presidenta Claudia Sheinbaum deben preocuparse por el triunfo electoral de Donald Trump en Estados Unidos?

Sostengo lo opuesto. La Presidenta sabe mandar y dirigirse a sus homólogos con la misma facilidad con la cual disciplinadamente comanda a su equipo de trabajo más cercano.

No habrá políticas intervencionistas ni supeditaciones, especialmente por esa cualidad de Sheinbaum y también por las prioridades geoestratégicas de Trump de ganar, muy probablemente, la presidencia estadounidense. Al asumir el mandato del país hegemónico, su agenda incluirá a México como aliado.

Tres temas han sido centrales en

la campaña del republicano y de la demócrata Kamala Harris: migración, narcotráfico y comercio. Aun cuando es de esperarse un cambio en las declaraciones una vez concluida este martes la elección, Sheinbaum ha señalado la codependencia entre Estados Unidos y México.

La revista inglesa *The Economist* considera la cercanía geográfica con Estados Unidos como un factor de riesgo si Trump llega por segunda vez a la presidencia, según anticipan algunas encuestas.

Ante la eventual belicosidad e intransigencia trumpista, el liderazgo de Sheinbaum está preparado. Frente a la narrativa de la violencia de los cárteles está el doble discurso desde EU reflejado en la debilidad en el control de adicciones o en la permisividad del millonario negocio de las armas estadounidenses. La paja en el ojo ajeno.

En la relación con Washington, Sheinbaum aclaró cuáles son los canales. El canciller Juan Ramón de la Fuente es el interlocutor oficial del embajador Ken Salazar, y junto con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, establecerá los aspectos centrales de la renegociación del TMEC.

Sea Trump u ojalá, Harris, la Presidenta tiene cualidades de sobra para defender los intereses nacionales.



Rayuela 36

Vaya rapidez de
reflejos de Mejoredu.
Ocho meses después
de la iniciativa presidencial
para su extinción se da
cuenta de que la quieren
desaparecer.

LA CRÓNICA DE HOY

LA ESQUINA 1

La contienda por la Casa
Blanca dominará la agenda
norteamericana de esta se-
mana. Y sí, no se trata sólo
del país que tiene eleccio-
nes este martes, ni de que
el liderazgo de la superpo-
tencia mundial se renueve.
Para México, por esa sa-
bida cercanía y la historia
compartida, se abrirá un
capítulo más en su relación
bilateral más relevante



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

9

Sección

Fecha

4 NOV 2024

LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE. 9





CHARLA IMAGINARIA

¿QUÉ SE
SIENTE NO
CUIDAR LA
INVESTIDURA?

¿QUÉ SE
SIENTE NO
HABER VISITADO
NINGÚN DESASTRE
O TRAGEDIA?



EN REFORMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

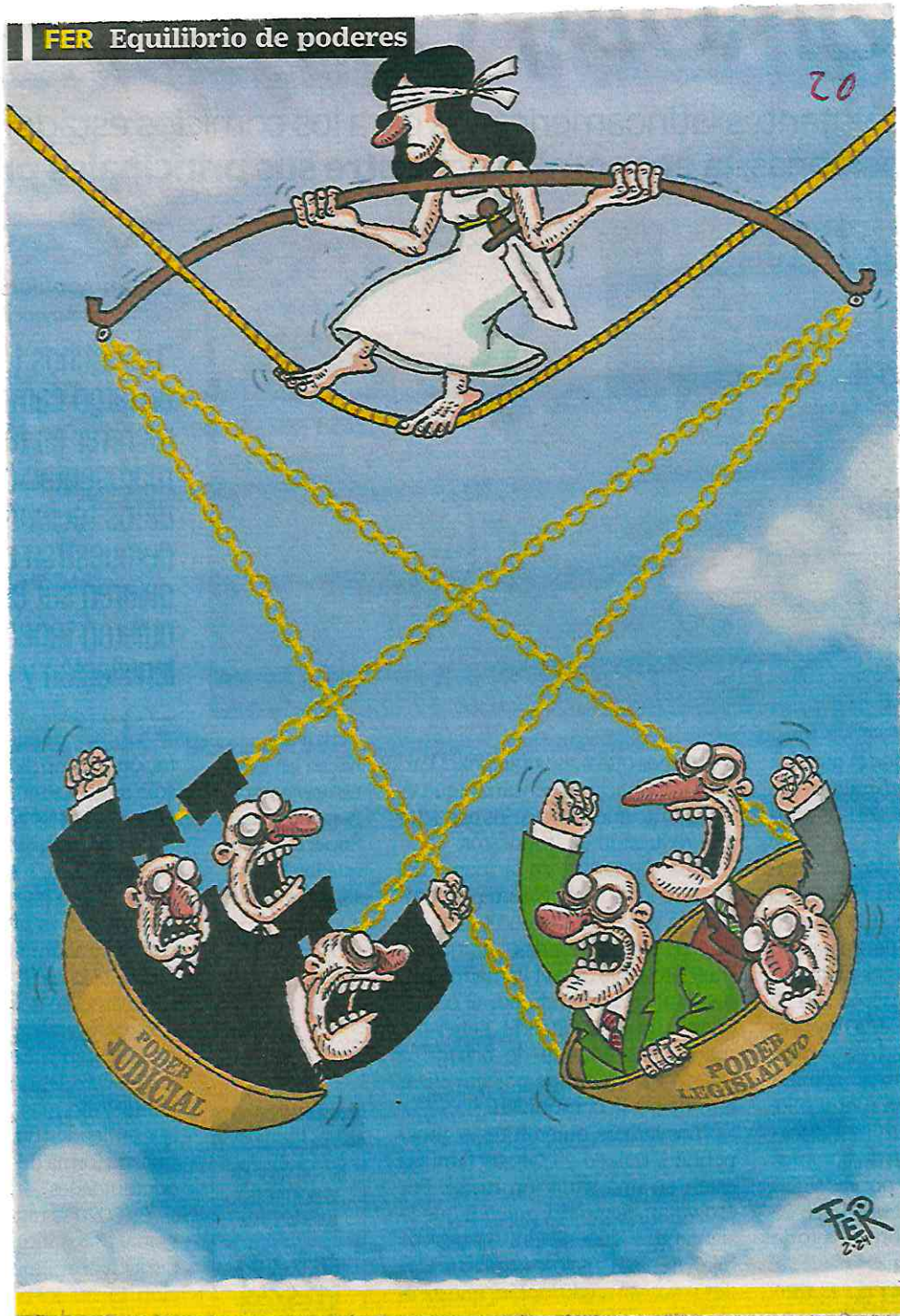
Página

25

Sección

Fecha

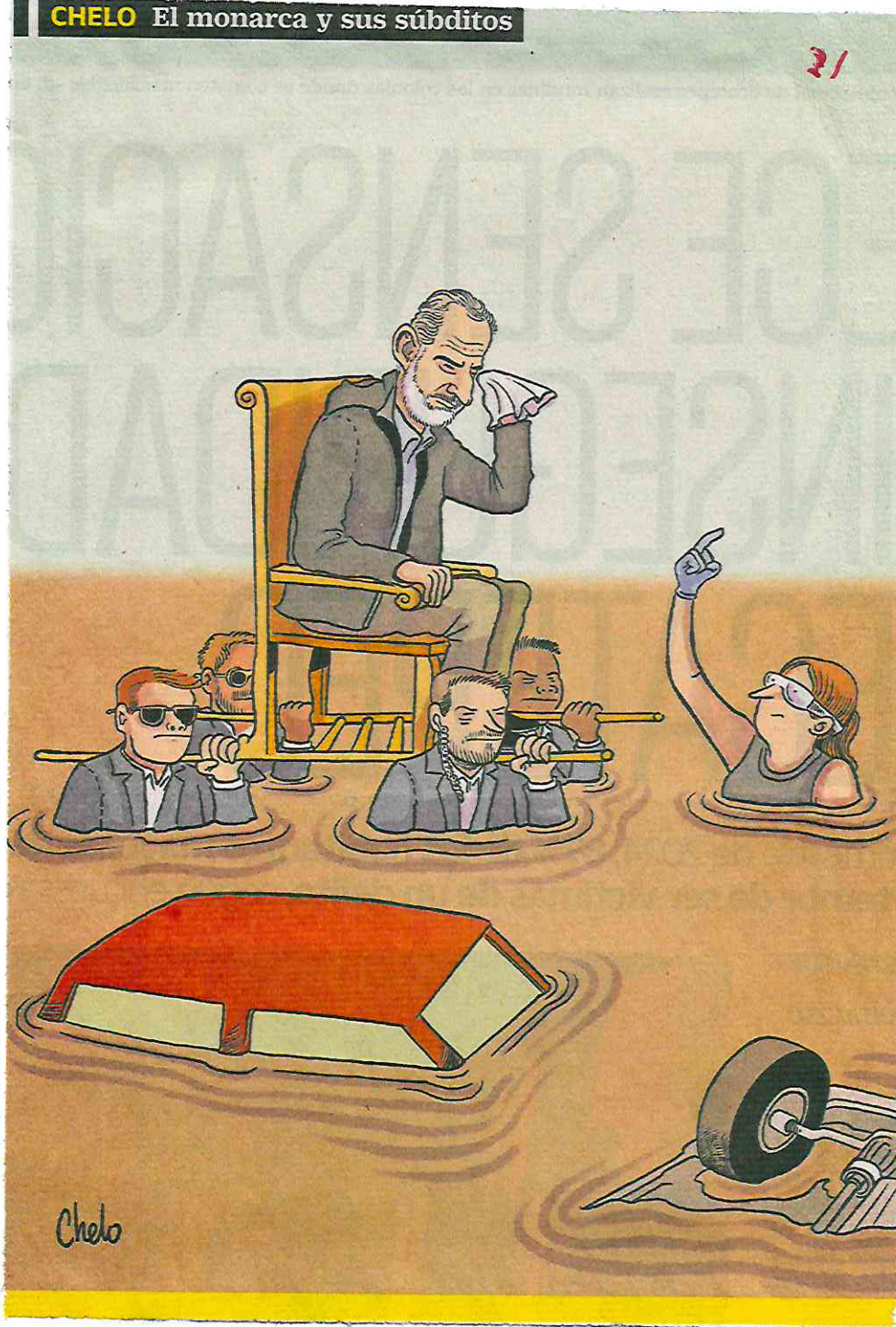
04 NOV 2024





CHELO El monarca y sus súbditos

21





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LaJornada

Página

4

Sección

Fecha

04 NOV 2024

LISTO PARA SUFRAGAR • ROCHA 4





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página

5

Sección

Fecha

04 NOV 2024

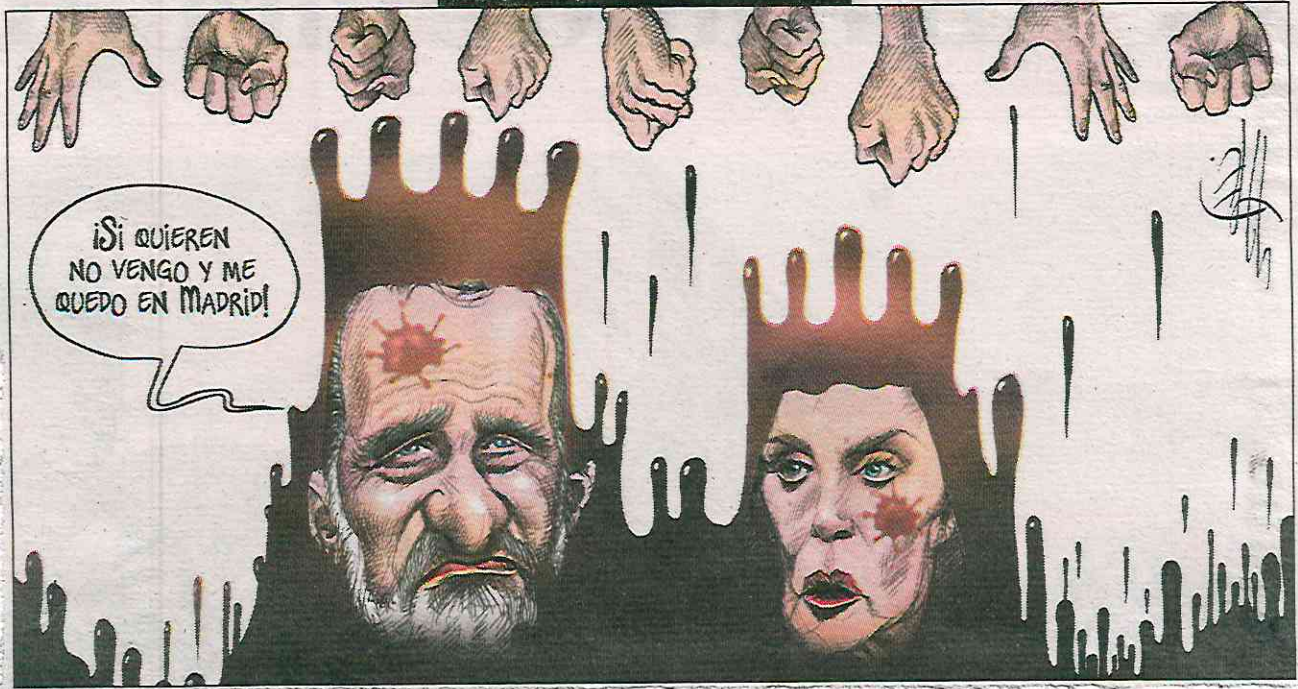
EL LLAMADO DE LA NATURALEZA ● HERNÁNDEZ

5





RAPÉ/REYES DEL LODO 2



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUATROTECRACIA 3





LLERA

12

EN VALENCIA CORREN A LOS REYES Y AL PRESIDENTE





GÓBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Página

12

Sección

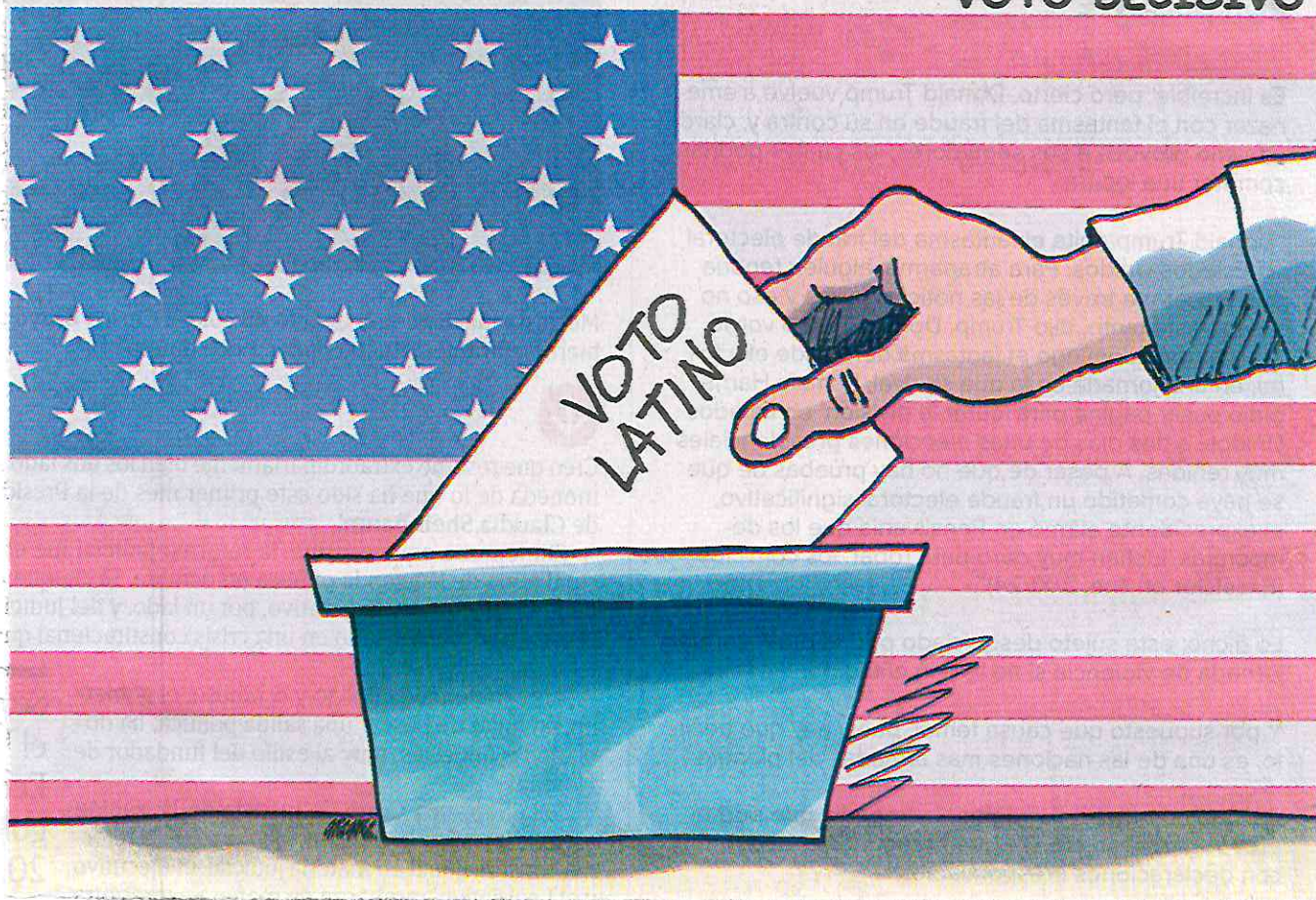
Fecha

04 NOV 2020

GREGORIO

12

VOTO DECISIVO





Branding



Garci

@garcimonero

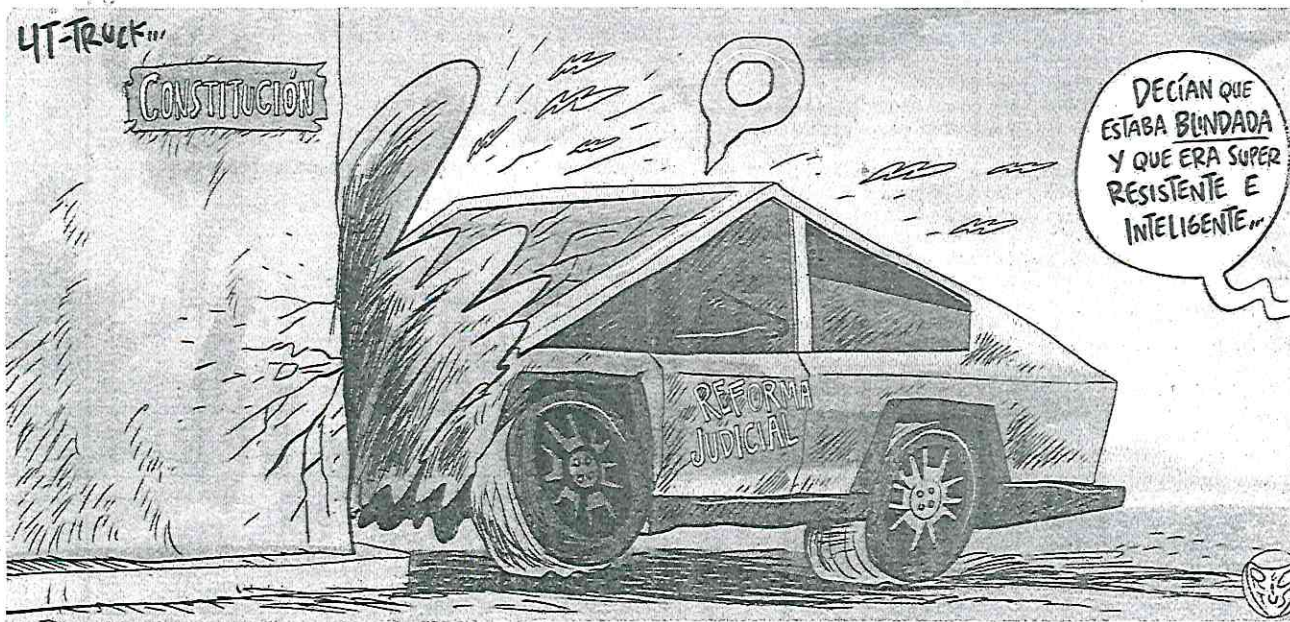


@garcimonero



Rictus

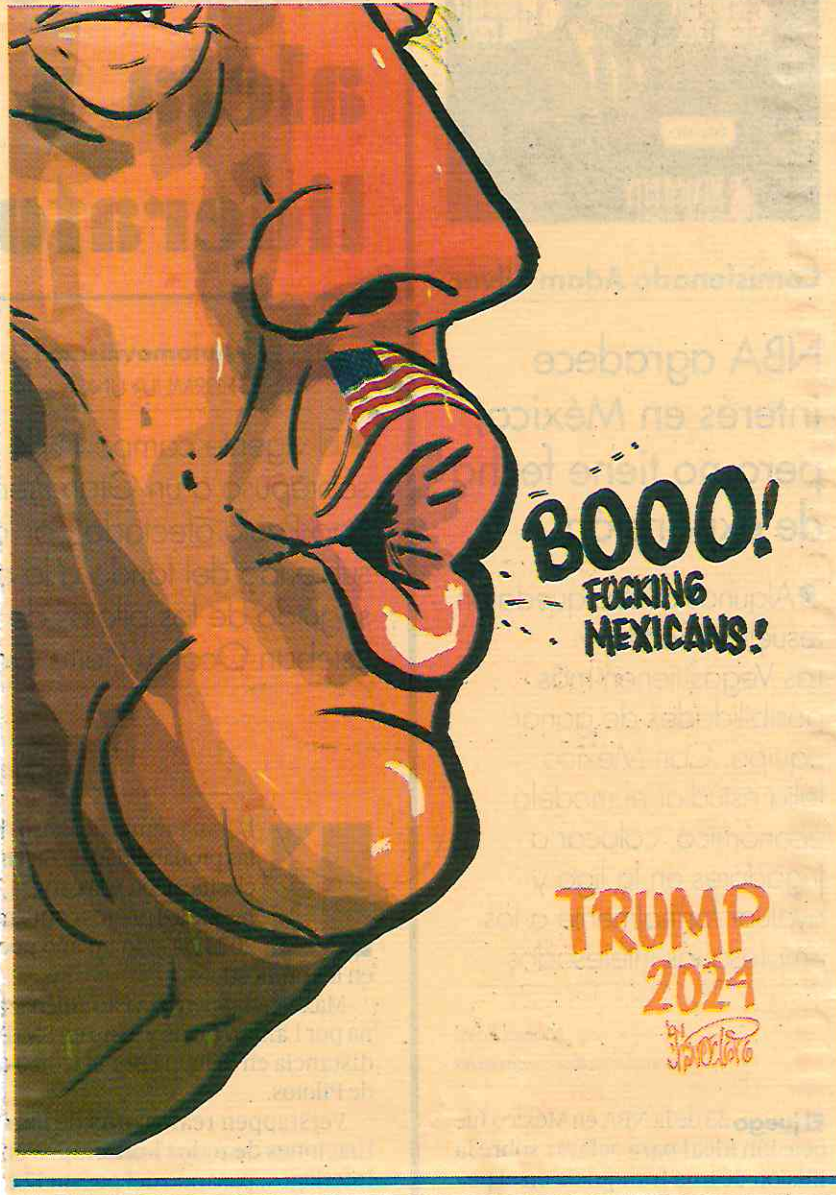
@monerorictus





Trump 2024

Chavo del Toro 54

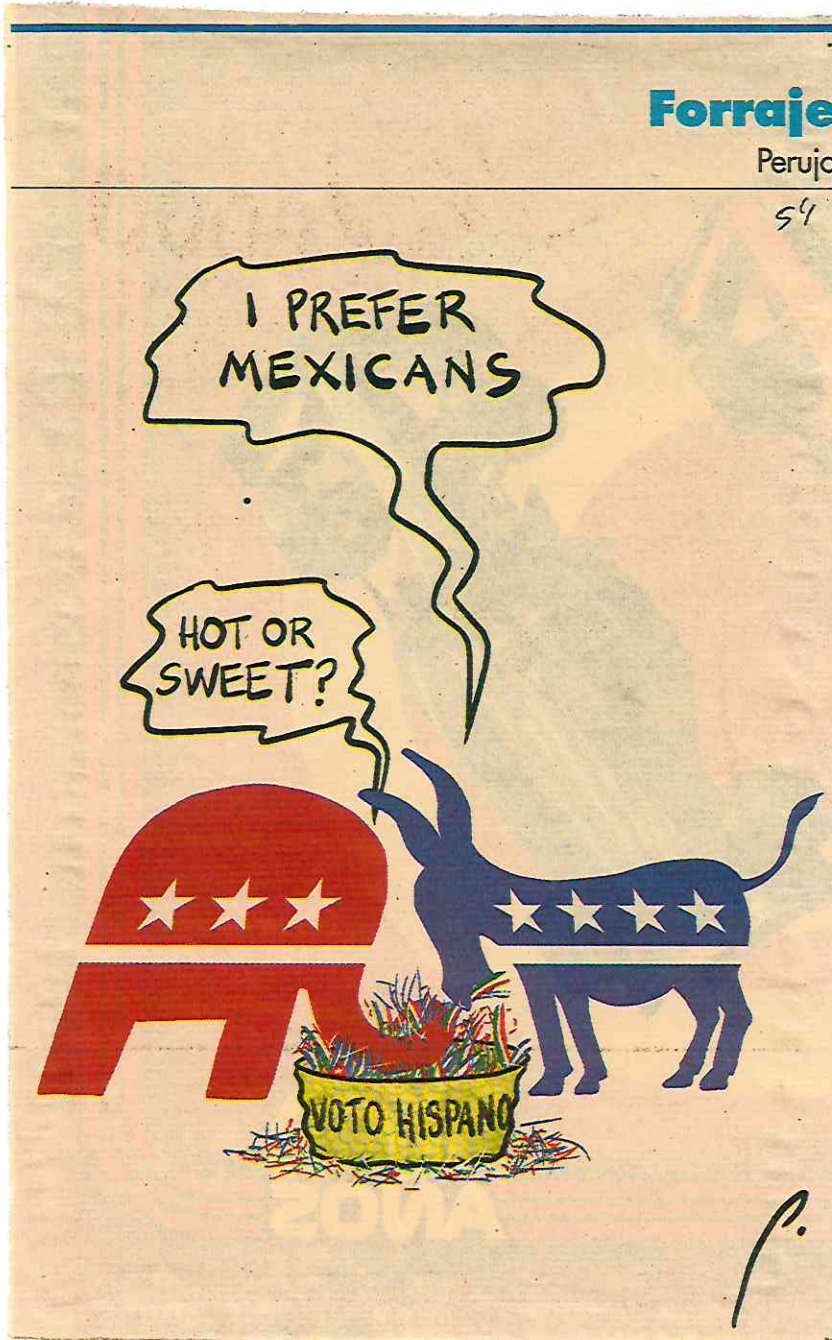




Forraje

Perujo

59





XOLO ♦ CORONA ESPAÑOLA

2



ATACADA Y ABOLLADA, PERO PRESENTE EN LA TRAGEDIA

